



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

Lugar:	Reunión virtual	Fecha:	27	06	2024
Hora Inicio:	02:00 p.m.	Hora Final:	5:15 p.m.		

Objetivo

Realizar la VI sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento a compromisos sesión anterior.
5. Estudio de Caso
6. Información respecto al racionamiento de agua en Bogotá y algunos municipios cercanos.
7. Seguimiento Presentación Plan de Acción de Lluvias primer semestre.
 - 7.1 Seguimiento Sectorial Preparación ante la probable incidencia por el Fenómeno de la Niña.
 - 7.2 Presentación avances de acciones por parte de las Entidades (EAAB, UAESP, SDG, SDA, JBB, UAECOB, SDM, IDU, CAR, otras).
8. Plan de Acción de Menos Lluvias segundo semestre 2024.
 - 8.1 Propuesta de acciones de mitigación y contingencia Temporada de Menos Lluvias (SDA)
 - 8.2 Intervención de las Entidades
9. Varios.
 - 9.1 Implosión a realizarse sobre el puente de la Av. Calle 13 con Av. Américas
 - 9.2 Intervención de las Entidades.

Desarrollo de la reunión

1. Verificación del quórum

Se confirmó quórum con la participación inicial de 9 delegados (as), los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Participación de las entidades en la sesión.

VI SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESATRES			ASISTE	
No	Entidad	Nombre	SI	NO
INTEGRANTES				
1	El/la Director/a del Centro Regulador de Urgencias o su delegado, de la Secretaría Distrital de Salud.	Dr. José Octavio López Gallego	X	
2	El/la Directora/a de la Dirección para la Convivencia y Dialogo Social o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Gobierno	Gabriel Felipe Angarita Serrano/ Claudia Viviana Villalobos	X	
3	El/la Directora/a de la Dirección de Gestión de Tránsito y Transporte de la Secretaría Distrital de Movilidad o su delegado/a, de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Cesar Arturo Garzón / Carlos Espitia	X	
4	El/la Subdirector/a de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración o su delegado, de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Juan Carlos Díaz Sáenz Maritza del Carmen Mosquera Palacios	X	
5	El/la Director/a de Gestión Ambiental o su delegado, de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Liliana Castro Rodríguez	X	
6	El/la Directora/a de la Dirección de Prevención de la Subsecretaria de Seguridad o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia	José Luis Rey Galeano		X
7	El/la Subdirector/a de Gestión del Riesgo o su delegado/a, de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Paula Ximena Henao William Alfonso Tovar Segura. Subd. Mauricio Ayala Cte. Gonzalo Cuellar	X	
8	El/la director/a de la Defensa Civil Seccional Bogotá o su delegado/a	Ederley Torres Agudelo		X
9	El/la director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca o su delegado/a	Juan José Díaz Castro Anderson Julián Ballesteros Castillo		X

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

10	El/la Director/a de Bomberos Voluntarios o su delegado/a.	Teniente Ricardo Rey Cañón		X
11	El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a.	Luis Francisco Castiblanco González	X	
12	El/la Jefe de la Oficina de Planeación y a la/el Subdirector/a de barrido y recolección o sus delegados, de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Daniel Fernando Montenegro Ramos Hermes Humberto Forero Moreno	X	
13	El/la Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a	CT. Daniel Remberto Martínez Vargas Ivon Paola Riaño		X
14	El/la Comandante de la Décima Tercera Brigada del Ejército con Jurisdicción en la ciudad de Bogotá o su delegado/a	SV. Alape		X
15.	El Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER.	Darwin Ortiz (Subdirector (E))	X	
TOTAL			9	6
INVITADOS PERMANENTES				
1	El/la Director/a de Transmilenio S.A. o su delegado/a.	Álvaro José Rengifo Campo Cesar Arturo Arenas Ibarra Luz Janeth Forero	X	
2	El/la Director/a del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU o su delegado/a.	Pedro Orlando Molano Pérez, Denise Bibiana Acero Vargas María Camila Lozano	X	
3	El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Malla Vial – UMV o su delegado/a.	José Fernando Franco Buitrago Manuela Valencia Jaramillo	X	
4	El/la Director/a del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D o su delegado/a.	Juan Francisco Vacca Caicedo	X	
5	El/la Director/a del Jardín Botánico de Bogotá – JBB o su delegado/a.	Pablo Alejandro Gallo	X	
6	El/la Jefe de Oficina del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) o su delegado/a.	Dra Ada Luz Sandoval Herazo Harold Casas		X
7	El/la Director/a de la Empresa de Energía de Bogotá y Cundinamarca ENEL CODENSA o su delegado/a.	Jhon Freddy Ortiz Arias		X
8	El/la Director/a del Grupo Vanti Gas Natural de Bogotá o su delegado/a.	Jorge Alberto Giraldo Botero		X
9	El Comandante del Batallón de Atención y Prevención de Desastres No. 80 o su delegado	TC. Raúl Arévalo Rodríguez TC. Joubertth Mauricio Moreno M.		X
10	El Comandante de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional o su delegado - PONALSAR	Mayor Ivan Mauricio Sánchez Galvis I.J. Montañó Cuesta Juan Pablo		X
TOTAL			5	5

2. Aprobación del orden del día.

Los delegados (as) permanentes y los invitados aprobaron por unanimidad el orden del día.

3. Aprobación del acta anterior.

César Garzón de SDM solicitó realizar un ajuste de forma, que tiene que ver con la delegación, ya que persiste el error sobre el delegado de la entidad; también señaló que envió observaciones a una presentación y no obtuvo respuesta. El IDIGER respondió que lo recibió en la mañana, junto con unas de la SDG, las cuales se tendrán en cuenta. El IDIGER reenviará el acta, la cual fue aprobada.

4. Seguimiento a compromisos

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ACCIONES
1	Caso de Estudio Camino ancestral vía puente de piedra- Cerro Cruz Verde: Desarrollar mesa de trabajo entre FONDIGER y Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, para dar a conocer los requisitos para la formulación del proyecto. (Compromiso de las anteriores Sesiones)	IDIGER	22 06 24	Se realizó la solicitud al FONDIGER para establecer una fecha y una vez se dé respuesta, hacer la convocatoria, compromiso pendiente.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

2	Elaboración de un Plan de Contingencia que indique las acciones y estrategias a seguir en caso de que se materialice una emergencia o calamidad en el Camino Ancestral. Según la SDSJC, están en el trámite de retomar los contactos con la gobernación. (Compromiso de las anteriores Sesiones)	SDSJC	20	06	24	La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia informa que no ha podido avanzar de manera significativa con la Gobernación de Cundinamarca, dado que hasta ahora cuentan con el personal suficiente.
3	Remisión de la guía de actuación de Manejo de escombros y material natural movilizado a las entidades para revisión, según la reunión del 02/04/2024. (Compromiso de las anteriores Sesiones)	IDIGER	23	05	24	Se remitió el correo el día 23/05/2024, a las entidades integrantes en la guía de actuación, se recibieron observaciones por parte de: SDA, IDU y UAERMV.
4	Enviar información sobre la reunión en el marco de guía de actuación de Manejo de escombros y material	IDIGER	23	05	24	Se continúa con las reuniones para verificar el manejo y disposición del material movilizado, responsabilidades y demás actividades en relación con esta actividad que hace parte de la Guía de Actuación. Se convocará a nueva reunión frente a la guía de actuación.
5	Remitir la versión final y avalada de la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias	IDIGER	23	05	24	Se remitió el correo el día 23/05/2024, a las entidades integrantes de la Mesa la versión avalada de la EDRE
6	Reenviar a la UAECOB los informes de la respuesta a los incendios forestales del mes de enero, incluyendo los costos de la respuesta de las entidades SDM, JBB y SDIS. Presentar el informe ante la CDGRIF	IDIGER UAECOB	23	05	24	Se reenvía los informes. UAECOB finaliza el informe mediante correo 23/05/2024. Pendiente socialización ante la CDGRIF por parte de la UAECOB
7	Enviar presentación sobre la situación de acopio de materiales heterogéneos producto de los deslizamientos del sector denominado cantera eterna.	UAESP	23	05	24	Remite la presentación para ser parte del acta
8	Adelantar reunión con la CAR con el fin de validar responsabilidades dentro de la EDRE.	IDIGER CAR	20	06	24	Se remite oficio a la CAR para realizar el acercamiento. El día 26/06/2024, en el marco de la reunión del manejo y disposición del material movilizado, se realiza el primer acercamiento con la CAR.
9	Reportar semanalmente el seguimiento asociado al "Plan de Acción I Temporada de Lluvias" y remitir los Planes de Respuesta de la primera temporada de lluvias teniendo en cuenta el "Plan de Acción I Temporada de Lluvias".	Entidades de la Mesa Pendientes	15	06	24	Se realizará el reporte del seguimiento en el numeral 8, de la presente sesión
10	Reportar semanalmente el seguimiento asociado a las acciones sectoriales de preparación y reducción según las orientaciones definidas en la Circular 10 de 2024		20	06	24	
11	Enviar al IDU la información de la situación de la vía en el barrio Fortaleza de la localidad de Usme, para que el IDU determine las acciones a seguir	SDG IDU	23	05	24	La SDG, remite correo el día 23/05/2024 para el seguimiento del caso SIRE 5434979 Localidad de Usme.

María Camila del IDU, amplía la información del último compromiso, e indica que se recibió correo de SDG correspondiente al evento SIRE.

5. Estudio de caso: Aeropuerto Internacional El Dorado OPAIN S.A. Bomberos aeronáuticos

Gonzalo González, representante de OPAIN, inicia mostrando los recursos con que cuenta la entidad para la atención de emergencias, según las exigencias: ARFF categoría OACI 10, máxima mundial y describe los recursos y la SMA, atención básica y enlista.



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

Realiza el estudio de caso sobre un accidente que se presentó en el Aeropuerto de Haneda, de la ciudad de Tokio, y muestra las características del aeropuerto, detalles del suceso y de las comunicaciones, de los momentos previos, de las características de los aviones, uno de los cuales, el vuelo 516 con 367 pasajeros, la mayoría de los cuales fueron llevados a la ciudad (Tokio); adicional, hace algunas comparaciones con el aeropuerto El Dorado.

Sobre esta base, el personal de emergencias busca apoyar mutuamente, plantea que tienen unas limitaciones para realizar ese apoyo externo, pero que pueden hacerlo con una máquina, y con capacitación, ya que no pueden dejar desprotegido el aeropuerto. Si se presenta alguna emergencia al interior de las instalaciones, ellos requieren el apoyo de las entidades del Distrito, especialmente en salud y en extinción de incendios, de manera inmediata.

Teniendo en cuenta lo anterior, piensan realizar un simulacro como se realizó hace dos años, pero que no sea el típico accidente aéreo, y que permita articular con bomberos y con entidades de primera repuesta; que permita proyectar qué hacer con 300 personas que se deben conducir hacia las áreas de ubicación de familiares y con 40 o 50 personas que requieren una respuesta en salud; que muestre las capacidades en ambulancias como en hospitalizaciones, que es una de las solicitudes de las aerolíneas.

Una de las fortalezas que han mostrado es la alianza con las entidades del Distrito, reflejada en la estrategia distrital de respuesta a emergencias. Desean afianzar la respuesta interna del aeropuerto, y de ayuda mutua frente a un desastre dentro o fuera de las instalaciones y, por tanto, por medio del IDIGER, realizar las mesas de trabajo con salud, con bomberos y otras instituciones que permitan medir capacidades contra incendio, en salud y psicosociales.

6. Información respecto al racionamiento de agua en Bogotá y algunos municipios cercanos.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) informa sobre el sistema de abastecimiento de agua potable para Bogotá y la sabana; muestra las curvas de seguimiento del comportamiento de los embalses de Chuza y San Rafael y se contrastan con la curva guía, lo cual muestra que se puede llegar al nivel del 70% en octubre. Si bien es cierto no se ha cumplido con las expectativas de ahorro propuestas para la ciudad, el volumen de las precipitaciones ha favorecido el aumento del nivel de los embalses y, teniendo en cuenta las circunstancias favorables que se han presentado, donde se cuenta también con el aumento de la capacidad de la planta de Tibitoc en un metro cúbico por segundo y el funcionamiento de Vitelma, sumado a una disminución del caudal que se utiliza de la planta de Wiesner, se determinó que la restricción se modifica y desde el 1° de julio se aplicará día de por medio entre cada grupo.

7. Seguimiento Plan de Acción de Lluvias primer semestre, con incidencia del fenómeno del niño.

7.1. Presentación avances de acciones por parte de las Entidades (IDIGER, EAAB, UAESP, SDG, SDA, JBB, UAECOB, SDM, IDU, CAR, otras)

Seguimiento Sectorial Preparación ante la probable incidencia por el Fenómeno de la Niña.

El IDIGER señala qué reportes hay con corte al 15/06/2024 y cometa que la ciudad está en el periodo de transición de lluvias a menos lluvias. Presenta un cuadro que muestra los reportes realizados por las instituciones, como parte del seguimiento al plan de la temporada de lluvias (con incidencia del fenómeno del niño). Hace énfasis en la necesidad que los delegados actualicen estos reportes, teniendo en cuenta que se debe realizar el reporte a la UNGRD, y hay seguimiento de los entes de control, como lo expresa la circular 04 de la Procuraduría; se aclara que ellos tienen acceso permanente a la información y constantemente están solicitando los reportes semanales del Plan de Acción.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO

Seguimiento Plan de Acción Temporada de Lluvias

El IDIGER precisa que el plan de acción de las temporadas climáticas es diferente al plan sectorial por la probable influencia de la variabilidad del fenómeno de la niña.

Se determinó en la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres que el seguimiento al Plan de Acción Primera temporada de Lluvias 2024, se realizará semanalmente, tanto para las medidas de reducción que se



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

desarrollan, como para las actividades de manejo de emergencias y desastres, diligenciando los Anexos 10.1 y el Anexo 10.2., las cuales se pueden visualizar a través del siguiente enlace y/o código QR:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qJhEUMZkUBm4ohCMxWoS6Lq3g58CJmC/edit#gid=1044602749>

Respecto al seguimiento de la circular 10 del IDIGER, los reportes se podrán visualizar a través de un enlace y/o código QR. Este se realiza teniendo en cuenta los denominados ámbitos de aplicación que son:

Incidencia en el drenaje (UAESP, Aguas de Bogotá)
Afectaciones por arbolado (SDA, UAECOB, JBB, UAESP, CAR)
Intervención territorial (SDG)
Afectación a la movilidad (SDMV, UAESP, IDU, UMV).

Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER:

Para el periodo determinado se realizó:

Acciones de Coordinación en desarrollo del Proceso Manejo de Emergencias y Desastres 366 para el periodo y para la temporada se tiene un total de 1037.

Entrega de Ayudas humanitarias en especie según EDRAN social realizado en atención de emergencias.

Entrega de Ayudas humanitarias pecuniarias.

Suministrar las herramientas y los equipos existentes y disponibles en el CDLyR, para la atención de incendios forestales
Divulgación de información preventiva asociada a los diferentes fenómenos amenazantes probables de materialización en la primera temporada lluvias 2024.

Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):

Medidas de Reducción (Plan de Acción de Lluvias):

- Se realizaron 22 visitas de control y seguimiento a quebradas identificadas como prioritarias.
- Se realizó una jornada de conocimiento a la comunidad, a los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y a otros interesados, acerca de las señales o signos que permiten establecer cuándo los árboles están en riesgo: 58 participantes.

Acciones de Manejo:

- No se recibieron solicitudes de Permiso de Ocupación de Cauce (POC), de acuerdo con la ocurrencia de emergencias, desastres o calamidades dentro del área urbana de Bogotá D.C.
- Como autoridad ambiental: se activaron y respondieron 257 emergencias por arbolado: 56 por árbol caído y 201 por árbol en riesgo de caída.
- Se autorizaron 246 tratamientos silviculturales por árboles en riesgo de caída a los responsables:
 - JBB: 12 para tala, 9 para poda radicular por mejoramiento y 3 para tratamiento integral,
 - UAESP: 45 para poda de mejoramiento,
 - EAAB: 12 tala, y 9 podas por mejoramiento.
 - IDU (2 talas)
 - Privados: 48 para tala, 8 podas por mejoramiento y 1 para tratamiento integral
- El SIRE cuenta con la información de la respuesta de emergencias por arbolado.

Jardín Botánico de Bogotá (JBB): para la temporada de lluvias del I semestre, se presenta lo siguiente:

El reporte para la atención de emergencias se basa en las talas y el manejo integral de plagas y enfermedades – MIPE.

Para el corrido de año han realizado 1341 talas, de las cuales, muestran la distribución por especie, por total de actividades mensuales, por usuario y por localidades. Y para el parámetro de manejo integral, tienen un total de 212367 actividades, y muestran la distribución por localidades, por especie total de actividades mensuales, por total de actividad funcional y por actividades mensuales.

Muestra el reporte de las actas comunicadas para atención de emergencias en el 2024

Número de árboles comunicados: 1240

Número de árboles ejecutados: 734



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

Número de árboles devueltos por inconsistencias: 31

Número de árboles en verificación y programación: 417.

Arboles volcados: 231

Muestra el resumen del plan de acción para la temporada de lluvias 2024 – primer semestre

Y termina la presentación mostrando el presupuesto requerido para la activación y la respuesta indicando los contratos: 1083 de 2023, 1084 de 2023, y 1087 de interventoría de \$352.000.000 para un costo total de \$2.330.599.548.

El reporte financiero es comunicado los miércoles con corte a la semana inmediatamente anterior, a través del comité de seguimiento de los contratos de manejo silvicultural (1083, 1084 Y 1087 del 2023), los cuales cuentan con financiamiento inversión. Dicho valor puede sufrir algunas modificaciones para el informe mensual de cobro, dependiendo el proceso de revisión y aprobación de la respectiva interventoría.

Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos (UAESP)

Como medidas de reducción, se trabaja en las jornadas de los Ecopuntos, las cuales fueron reportadas en la matriz y consiste en unas cajas estacionarias, ofreciendo a los ciudadanos la oportunidad de colocar sus residuos secos, RCD y voluminosos, evitando que les sean entregados a otros actores y buscando que estos elementos no terminen en espacios públicos, sumideros y canales; se realizan aproximadamente 10 jornadas a la semana en diferentes localidades, y en total se realizaron 83 Ecopuntos a la semana.

En el tema de las medidas de reducción, se tiene un inventario de 690 puntos críticos y con las medidas que se han adelantado con SDG, alcaldías locales y concesionarios se ha reducido a 666 puntos contando con contratos adicionales para la atención de puntos críticos, se está prestando el servicio de lunes a sábado y en algunos casos los domingos.

En las actividades que se recibieron por parte de la CITEL se tuvo: 9 activaciones: 1 incendio en Suba y 8 por arrojado de residuos en vía pública, los cuales fueron atendidos con limpieza por barrido y se presentaron en las localidades de: Suba, Chapinero, Teusaquillo, Puente Aranda, y Santa Fe.

Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá (UAECOB):

Reporta que a corte del 21 de mayo de 2024 atendió 14.842 emergencias, de las cuales 3.097 están relacionadas con el servicio IMER, 4.351 a servicios complementarios y 7.394 a servicios adicionales.

Reportes del 24 de abril al 21 de mayo del año en curso:

- Se han realizado 480 referentes a las condiciones climáticas de Bogotá, permitiendo realizar un posicionamiento de los recursos para la respuesta emergencias.
- En relación con el arbolado, se han atendido 212 emergencias en total, de los cuales, 172 por árbol volcado, 23 atenciones por árbol con amenaza de caída y 17 partes de árbol con amenaza de caída en muros, viviendas y senderos peatonales, entre otros.
- En cuanto a las inundaciones, se atendieron 9 eventos, 2 en vía pública, 6 en edificaciones y 1 en sótanos.

Adicionalmente, se presentaron gráficos de relación del año 2023 y 2024 en como comparativo para arbolado e inundaciones.

Para el ámbito de aplicación territorial los reportes son:

Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)

Realiza el balance del Plan de acción temporada de lluvias informando lo siguiente:

Acciones Preventivas:

- Acciones de monitoreo en puntos priorizados se realizaron 194 visitas, teniendo en cuenta ámbitos: insuficiencia de drenaje, inundación, arbolado, movilidad, remoción en masa e incendios forestales; muestra que las localidades de Tunjuelito, Engativá y Usme realizan el mayor número de visitas y en contraste el menor en: Kennedy, San Cristóbal y Chapinero.



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

- No se realizaron procesos de control urbanístico en zonas de alto riesgo por FRM (Fenómeno de remoción en masa) e Inundación (visitas).

Acciones de Manejo:

- Atención de 29 eventos: 21 Daños en redes de alcantarillado, 14 Riesgo/Caída de árboles, 4 Fenómeno de remoción en masa, 4 daños en redes de alcantarillado, 1 Encharcamiento, 1 inundación y 1 Vendaval. Su distribución por localidad: 10 Usaquén, 8 Tunjuelito, 4 Engativá y 2 en: Fontibón, Rafael Uribe, Suba, Usme y San Cristóbal, en las demás localidades no se presentaron eventos.
- No se realizaron procesos policivos para recuperar predios reocupados en zonas de alto riesgo por FRM e Inundación.
- Se realizó el seguimiento a 3 actividades para la recuperación temprana de las zonas afectadas: Suba, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Sobre seguimiento a la circular 10 de 2024, se centró en actualizar el inventario de posibles espacios para ser utilizados como locaciones de alojamientos temporales sociales.

Ciudad Bolívar, 3 salones comunales de los barrios; México, Meissen y la Playita.

Fontibón, revisión base de datos de salones comunales.

Santa Fe, verificación de salones en los barrios: Cartagena, la Peña, Mirador centro, Rocío bajo y los Laches.

Suba, visita a 6 JAC: Nuevo Corinto, Lagos de Suba, Laguito, Tuna baja III, Villa Hermosa y Tuna alta.

Tunjuelito, visita de evaluación a salones comunales, San Carlos, San Benito, Abraham Lincoln, Tejar de Ontario, Tunal I, El Carmen, San Vicente Ferrer, Laguneta y Venecia.

Usaquén, visita a salones comunales.

Usme, visita a salones comunales: Tocaimita y Villa Juliana.

Se desarrollaron 5 acciones de IVC urbanístico por la existencia de ocupaciones no formales.

Para el ámbito de aplicación de afectación vial los reportes son:

Secretaría Distrital de Movilidad (SDM):

Las emergencias se atienden desde dos Grupos Operativos los cuales son:

Grupo Operativo de Gerencia En Vía (GOGEV)

Agentes Civiles de Tránsito

Centro de Gestión de Tránsito (CGT)

- Encargado del monitoreo del tránsito y la movilidad en Bogotá. A través de más de 130 cámaras recolecta información relacionada con: velocidades, aforos vehiculares y de bicicletas y siniestralidad.
- Asigna personal y recursos disponibles para la atención de incidentes y gestiona las solicitudes de la ciudadanía en tiempo real.

Como parte del seguimiento del plan de acción temporada de lluvias 2024 - 1er semestre, se informa que el 6 de mayo se cargó en el Drive del IDIGER el plan de contingencia y respuesta de temporada de lluvias.

Semana 7- 13/05/2024 al 19/05/2024

Los eventos atendidos fueron 32: Alcantarilla destapada: 2, Caída de Árbol: 18, Fenómeno de remoción en masa: 1, postes: 3, Cables: 3, Escombros: 2 y Daño en pavimento: 2

Semana 8 - 20/05/2024 al 26/05/2024

Los eventos atendidos fueron 30: alcantarilla destapada: 10, Caída de Árbol: 7, Poste: 2, cables: 6, Daño en pavimento: 3, y otros (objetos en vía): 1

Semana 9 27/05/2024 al 02/06/2024

Los eventos atendidos fueron 37: espejo de agua: 1 Alcantarilla destapada: 5, Caída de Árbol: 17, fenómeno de remoción en masa: 2, Poste: 2, Cables: 6, Daño en pavimento: 3, Escombros: 1

Semana 10 03/06/2024 al 09/06/2024

Los eventos atendidos fueron 53: Alcantarilla destapada: 5, Caída de Árbol: 23, Inundación / espejo de agua: 3, Escombros: 2, Cables: 13, Daño en pavimento: 1, Poste: 5, y otros (barranco): 1

Semana 11 10/06/2024 al 18/06/2024



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

Los eventos atendidos fueron 50: espejo de agua: 4, Alcantarilla destapada: 5, Caída de Árbol: 19, fenómeno de remoción en masa: 1, Poste: 4, Cables: 8, Daño en pavimento: 7, y otros: 2.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV)

Se informa que se han atendido los eventos SIRE relacionados con movimientos de remoción en masa.

Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos (UAESP)

En el informe presentado, faltó indicar que se presentaron 111 solicitudes de recolección de materia vegetal.

Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)

Informa que se recibieron unos eventos SIRE, que no corresponden a la competencia del Instituto y se dio traslado por competencia a la entidad correspondiente; la última semana recibió un evento SIRE, del cual se han desarrollado algunas acciones, que serán reportadas en la próxima mesa de manejo.

Para las entidades de apoyo transversal se tienen los reportes de:

Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)

El Servicio de gestión del riesgo de la Subdirección para la identificación, caracterización e integración, realiza su reporte para el periodo, teniendo en cuenta las siguientes actividades:

EDRAN SOCIAL PARA EL PERIODO

Hogares atendidos por localidad: 12

Hogares atendidos por tipo de emergencia: 12

Ayudas gestionadas ante el IDIGER 170

Ayudas solicitadas a la SDIS 12

EDRAN SOCIAL 2024

Hogares atendidos por localidad 462

Hogares atendidos por tipo de emergencia 462

Ayudas gestionadas ante el IDIGER 5242

Ayudas solicitadas a la SDIS 330

Presenta el trabajo realizado con el IDIGER, teniendo en cuenta la solicitud de la UNGRD, ya que es necesario tener claridad en los términos para realizar el diligenciamiento del RUNDA como elemento de discusión, haciendo claridad sobre término de uso permanente:

Damnificado: persona que ha sufrido daño directamente asociado a emergencias, desastres o calamidades, de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, afectando su condición normal de vida, que requiere de la ayuda humanitaria básica que brinda el SDGR-CC, según el nivel de daño.

Afectado: persona que ha sufrido efectos adversos indirectos o secundarios, asociado a emergencias, desastres o calamidades, de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, involucrando su condición normal de vida. Son personas diferentes a los damnificados, que no requiere de la entrega de ayuda humanitaria básica que brinda el SDGR-CC.

Víctima: persona que ha perdido la vida por causa directamente asociada a emergencias, desastres o calamidades, de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, y su hogar podría recibir apoyo funerario desde el Distrito Capital, según los criterios existentes y la oferta disponible.

Igualmente, somete a consideración la actualización de los siguientes formatos:

Formato reconocimiento de población afectada, no damnificada y casos especiales

Registro de EDRAN social para población damnificada



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

ALOJAMIENTOS TEMPORALES INSTITUCIONALES

Se informa de la reunión realizada en el Comité técnico ATI, en el cual se ve la necesidad de estar fortalecidos para la actualización del servicio de alojamientos temporales, razón por la cual se invita a las entidades a que definan sus delegados a este espacio.

El ingeniero Darwin Ortiz realiza una solicitud para que en las definiciones no quede solo emergencias sino eventos de emergencia, teniendo en cuenta los ajustes que se están realizando a la Estrategia Distrital de Respuesta – EDRE. Desde la SDA se manifiesta que el término evento es general y el incluirlo puede causar confusión, considera que no es necesaria la modificación. Juan Carlos Díaz no ve inconvenientes en que se incluya el término o no. Se plantea que es una proposición y amerita una mayor discusión.

8. Plan de Acción de menos lluvias segundo semestre 2024.

8.1 Propuesta de acciones de mitigación y contingencia Temporada de Menos Lluvias:

El IDIGER informa que la estructura del plan de la segunda temporada de menos lluvias, denominado Plan Distrital de Preparación, Respuesta y Recuperación, en esencia, conserva la estructura del plan del primer semestre: Generalidades, Conocimiento del riesgo, Reducción del riesgo y Manejo de emergencias, sin embargo, fue necesario tener en cuenta que la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD) emitió unas circulares, en las cuales da a los entes territoriales lineamientos para la elaboración de los dos tipos de planes: Plan para la segunda temporada de menos lluvias y Plan de Preparación, Respuesta y Recuperación para la segunda temporada de lluvias con incidencia del fenómeno de la niña, por esta razón, no hubo tiempo para realizar una propuesta y ponerla a consideración de los delegados a la mesa de trabajo para el manejo de emergencias, y se recurrió a prolongar el mismo plan del primer semestre, con los cambios que consideró necesarios; todo este proceso llevó a mirar la posibilidad de tener o elaborar planes anuales asociados a los fenómenos hidrometeorológicos.

Se realiza la exposición en detalle de la estructura en lo general y, en lo particular, lo correspondiente a las divisiones de cada uno de los temas generales. Se seguirá con los denominados ámbitos de aplicación, lo cual implica seguir en esencia con el mismo modelo de seguimiento y sobre esta base se explica el formulario que se pretende usar como la herramienta para facilitar todos los reportes y el seguimiento del plan; es necesario informar que este se comunicó a la UNGRD para su conocimiento.

Se aclaró que el seguimiento al plan de la temporada se enfoca en la respuesta, por lo que el IDIGER se comunicará con las entidades para definir las medidas operativas; las medidas de conocimiento, reducción y preparación estarán en el Plan de fenómeno la Niña.

También se recordó el contenido de la Circular 010 de 2024 del IDIGER, que se refiere a conocimiento, reducción y preparativos para la respuesta y se explica el estado actual de formato de seguimiento.

El IDIGER señaló que los reportes del plan de la temporada de menos lluvias se deben hacer desde el 17 de junio, para lo cual remitirá el enlace correspondiente.

9. Varios.

9.1 Implosión a realizarse en los puentes de la intersección de la Av. De las Américas con calle 13.

Esta actividad es desarrollada para el contrato IDU 1456 de 2023, dentro de los aspectos a resaltar del proyecto se tiene: descripción, localización, generalidades, etapas del contrato y alcance del proyecto, que contiene: estructuras existentes por demoler

- Puentes 3r nivel
- Puentes segundo nivel glorieta (BTR)
- Glorieta a nivel Mixtos

En la parte correspondiente a la actividad: procedimiento de implosión de los puentes de la intersección Av. De las Américas con calle 13, contiene un objetivo, una descripción de las zonas de implosión (se realiza la voladura sobre:



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021

Las columnas que soportan el puente y algunas vigas estratégicas), se utilizan aproximadamente 450 gramos de explosivo. La demolición de los puentes se hará en simultáneo y se tienen en cuenta las redes existentes en la zona de demolición.

En la descripción general del proceso de implosión, se contemplan: los puntos claves del proyecto de implosión (preliminar y de alistamiento de la estructura)
Otros aspectos para resaltar son:

Afectación inicial: ruido, vibraciones, nube de polvo y onda expansiva.

Aislamiento y protección a edificaciones: protección de predio y bienes comerciales, medidas de protección y tecnología implementada

Área de influencia 50, 100 y 150 metros.

Recomendaciones: personas, animales, bienes, actas de vecindad, instalación PMU y cierres viales.

Y para las actividades el día de la implosión: previo, ejecución y posterior

Entidades de apoyo- conformación del PMU (IDU, SDM, UAECOB, Ponal, DCC, fuerzas militares, IDIGER.

Plan de manejo de tráfico-PMT proyectado

PMT alto impacto antes de la implosión

Propuesta PMT del evento

PMT alto impacto después de la implosión.

9.2 Intervención de las Entidades. No hubo solicitud para intervención.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		
Caso de Estudio Camino ancestral vía puente de piedra- Cerro Cruz Verde: Desarrollar mesa de trabajo entre FONDIGER y Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para dar a conocer los requisitos para la formulación del proyecto	IDIGER	22	08	2024
Elaboración de un Plan de Contingencia que indique las acciones y estrategias a seguir en caso de que se materialice una emergencia o calamidad en el Camino Ancestral. Según la SDSJC, están en el trámite de retomar los contactos con la gobernación	SDSJC	22	08	2024
Adelantar reunión con la CAR con el fin de validar responsabilidades dentro de la EDRE.	IDIGER CAR	22	08	2024
Reportar semanalmente el seguimiento asociado al "Plan de Acción I Temporada de Lluvias" y remitir los Planes de Respuesta de la primera temporada de lluvias teniendo en cuenta el "Plan de Acción I Temporada de Lluvias".	Entidades de la Mesa Pendientes		08	2024
Reportar semanalmente el seguimiento asociado a las acciones sectoriales de preparación y reducción según las orientaciones definidas en la Circular 10 de 2024.	Entidades de la Mesa Pendientes		08	2024
comunicarse con las entidades para definir las medidas operativas.	IDIGER	22	08	2024
Los reportes del plan de la temporada de menos lluvias se deben hacer desde el 17 de junio, para lo cual se remitirá el enlace correspondiente.	IDIGER	05	08	2024

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



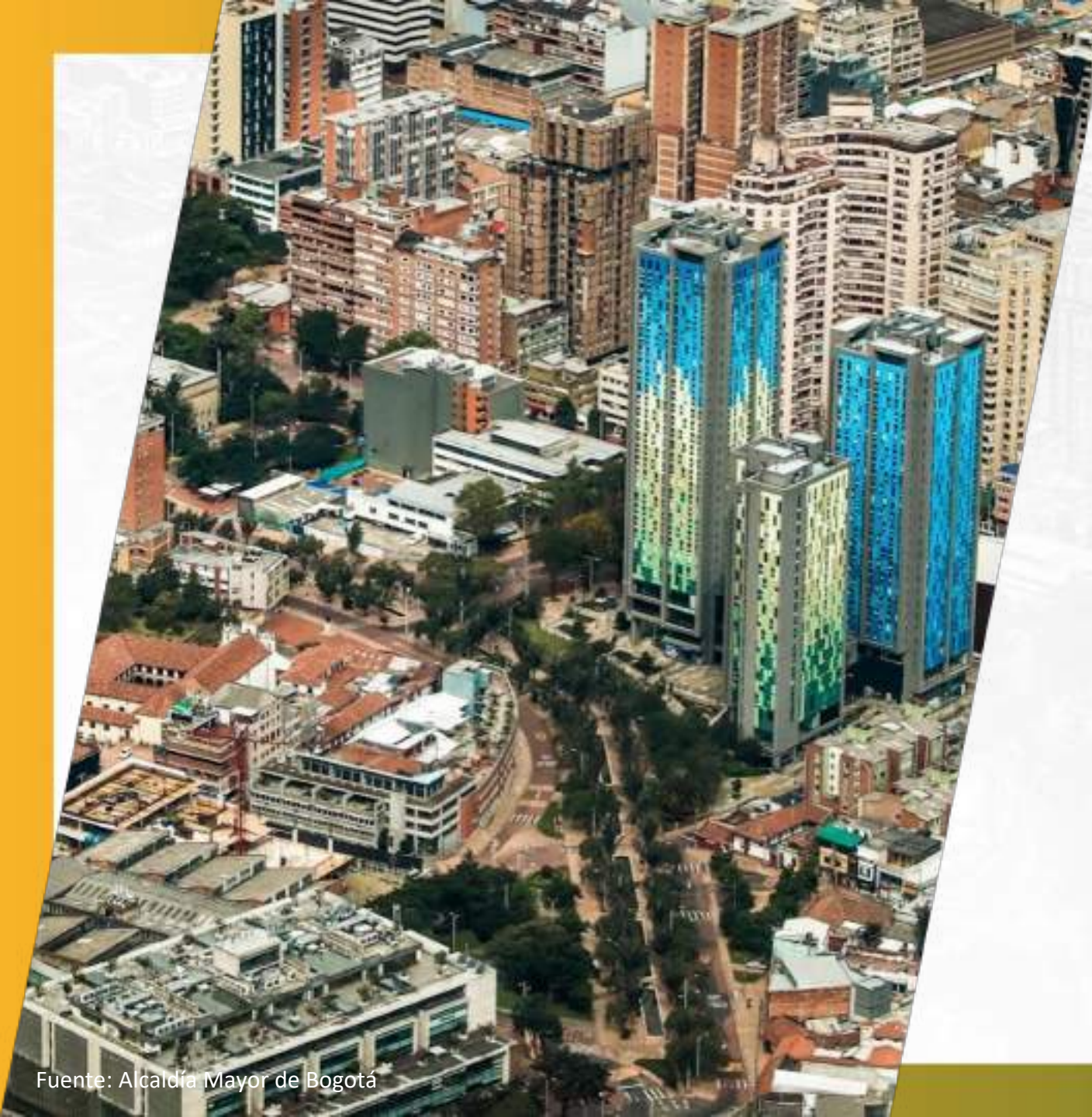
ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21

Versión: 02

Página: 1 de 2

Vigente desde:
27/09/2021



MESA DE TRABAJO PARA EL
MANEJO DE EMERGENCIAS Y
DESASTRES

LES DAMOS LA BIENVENIDA

En unos instantes daremos inicio

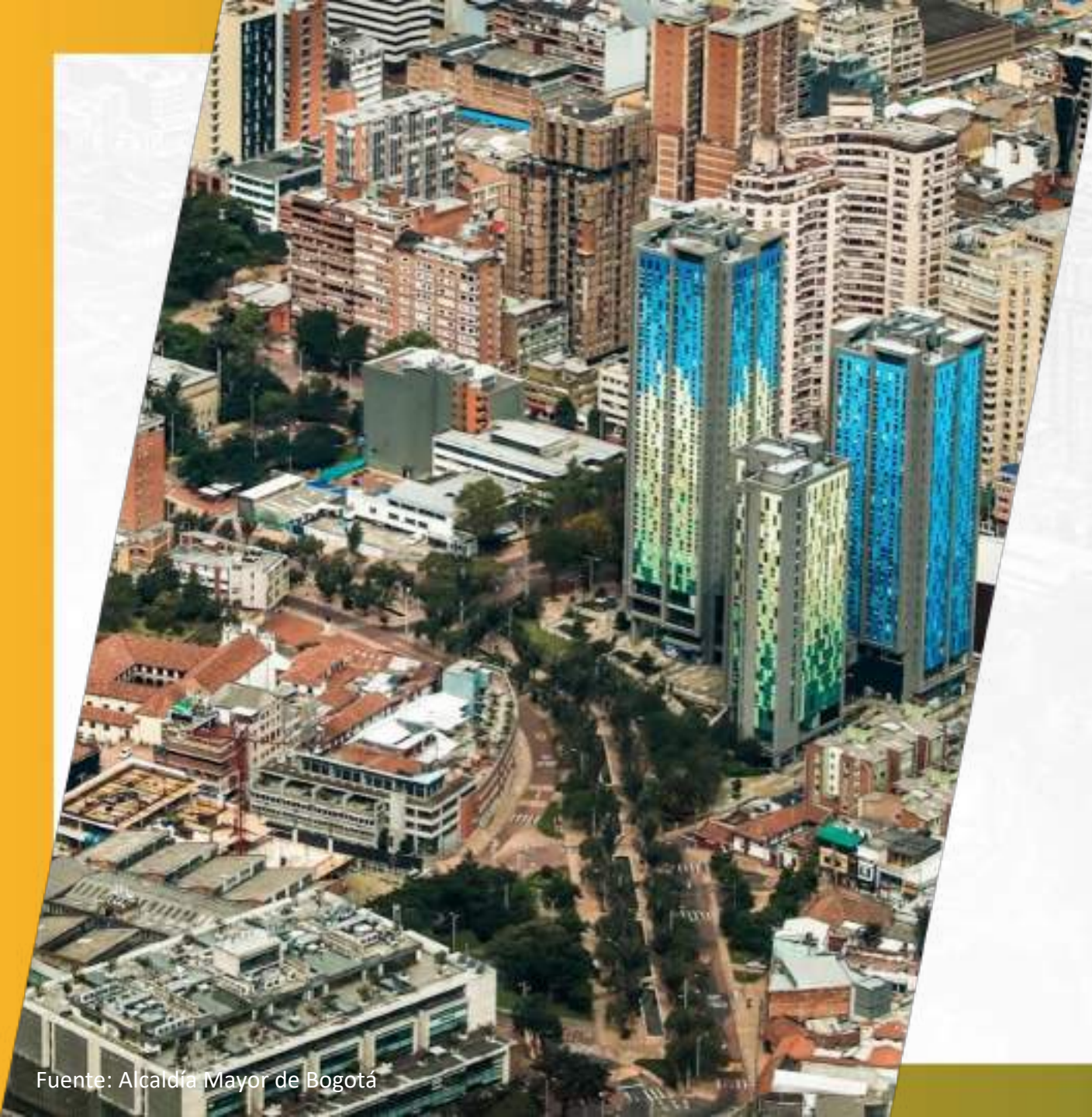
Sexta Mesa Ordinaria

27 junio de 2024



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO





MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Sexta Mesa Ordinaria

27 junio de 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



ORDEN DEL DÍA

- 1 Verificación del quórum. ✓ ✓
- 2 Aprobación del orden del día.
- 3 Aprobación del acta anterior.
- 4 Seguimiento a compromisos sesión anterior.
- 5 Estudio de Caso.
- 6 Información respecto al racionamiento de agua en Bogotá y algunos municipios cercanos.
- 7 Seguimiento Presentación Plan de Acción de Lluvias primer semestre
 - 7.1. Seguimiento Sectorial Preparación ante la probable incidencia por el Fenómeno de la Niña
 - 7.2. Presentación avances de acciones por parte de las Entidades (EAAB, UAESP, SDG, SDA, JBB, UAECOB, SDM, IDU, CAR, otras)
- 8 Plan de Acción de Menos Lluvias segundo semestre 2024.
9. Varios.
 - 9.1. Implosión a realizarse sobre el puente de la Av. Calle 13 con Av. Américas
 - 9.2. Intervención de las Entidades

REGLAS PARA LA INTERVENCIÓN

Las intervenciones de las presentaciones de la agenda principal cuenta con 10 minutos. En caso de requerir tiempo adicional se agregarán 3 minutos más.

Las intervenciones en general tendrán una duración de máximo 3 minutos. En caso de requerir tiempo adicional se agregarán 2 minutos más.

La secretaría técnica indicará cuando falte 1 minuto para finalizar el tiempo, con el fin de concluir la intervención.

Permanencia del delegado/representante hasta la finalización de la reunión.





Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

3.

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO





Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

4.

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA SESIÓN ANTERIOR



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



COMPROMISOS DE LA SESIÓN DE LA MESA DE MANEJO ANTERIOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA			ACCIONES
Caso de Estudio Camino ancestral vía puente de piedra- Cerro Cruz Verde: Desarrollar mesa de trabajo entre FONDIGER y Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal para dar a conocer los requisitos para la formulación del proyecto. (Compromiso de las anteriores Sesiones)	FONDIGER - Secretaría de Gobierno - Alcaldía Local de San Cristóbal	20	06	24	Se realizó la solicitud al FONDIGER para establecer una fecha y una vez se dé respuesta, hacer la convocatoria, compromiso pendiente.
Elaboración de un Plan de Contingencia que indique las acciones y estrategias a seguir en caso de que se materialice una emergencia o calamidad en el Camino Ancestral. Según la SDSJC, están en el trámite de retomar los contactos con la gobernación. (Compromiso de las anteriores Sesiones)	SDSJC	20	06	24	La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia informa que no ha podido avanzar de manera significativa con la Gobernación de Cundinamarca, dado que hasta ahora cuentan con el personal suficiente.
Remisión de la guía de actuación de Manejo de escombros y material natural movilizado al IDU y demás entidades para revisión.	IDIGER	23	05	24	Se remitió el correo el día 23/05/2024, a las entidades integrantes en la guía de actuación, se recibió observaciones por parte de: SDA, IDU y UAERMV
Enviar información sobre la reunión en el marco de guía de actuación de Manejo de escombros y material	IDGER	23	05	24	Se continua con las reuniones para verificar el manejo y disposición del material movilizado, responsabilidades y demás actividades en relación a esta actividad que hace parte de la Guía de Actuación. Se convocará a nueva reunión frente a la guía de actuación.
Remitir la versión final y avalada de la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias	IDGER	23	05	24	Se remitió el correo el día 23/05/2024, a las entidades integrantes de la Mesa la versión avalada de la EDRE

Continua....

COMPROMISOS DE LA SESIÓN DE LA MESA DE MANEJO ANTERIOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA			ACCIONES
Reenviar a la UAECOB los informes de la respuesta a los incendios forestales del mes de enero, incluyendo los costos de la respuesta de las entidades SDM, JBB y SDIS. Presentar el informe ante la CDGRIF	IDIGER UAECOB	23	05	24	Se reenvía los informes. UAECOB finaliza el informe mediante correo 23/05/2024. Pendiente socialización ante la CDGRIF por parte de la UAECOB
Enviar presentación sobre la situación de acopio de materiales heterogéneos producto de los deslizamientos del sector denominado cantera eterna.	UAESP	23	05	24	Remite la presentación para ser parte del acta
Adelantar reunión con la CAR con el fin de validar responsabilidades dentro de la EDRE.	IDIGER CAR	20	06	24	Se remite oficio a la CAR para realizar el acercamiento. El día 26/06/2024, en el marco de la reunión del manejo y disposición del material movilizado, se realiza el primer acercamiento con la CAR.
Reportar semanalmente el seguimiento asociado al “Plan de Acción I Temporada de Lluvias” y remitir los Planes de Respuesta de la primera temporada de lluvias teniendo en cuenta el “Plan de Acción I Temporada de Lluvias”.	Entidades de la Mesa Pendientes	15	06	24	Se realizará el reporte del seguimiento en el numeral 8, de la presente sesión
Reportar semanalmente el seguimiento asociado a las acciones sectoriales de preparación y reducción según las orientaciones definidas en la Circular 10 de 2024		20	06	24	
Enviar al IDU la información de la situación de la vía en el barrio Fortaleza de la localidad de Usme, para que el IDU determine las acciones a seguir	SDG IDU	23	05	24	La SDG, remite correo el día 23/05/2024 para el seguimiento del caso SIRE 5434979 Localidad de Usme.



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

5.

ESTUDIO DE CASO.



INSTITUTO DISTRICTAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO





27 de Junio de 2024

2024

Bomberos aeronáuticos

**Aeropuerto
Internacional El
Dorado OPAIN S.A.**



Nuevo mundo. Nuevas conexiones.





SERVICIOS DECLARADOS

Recursos para la atención de Emergencias

ARFF

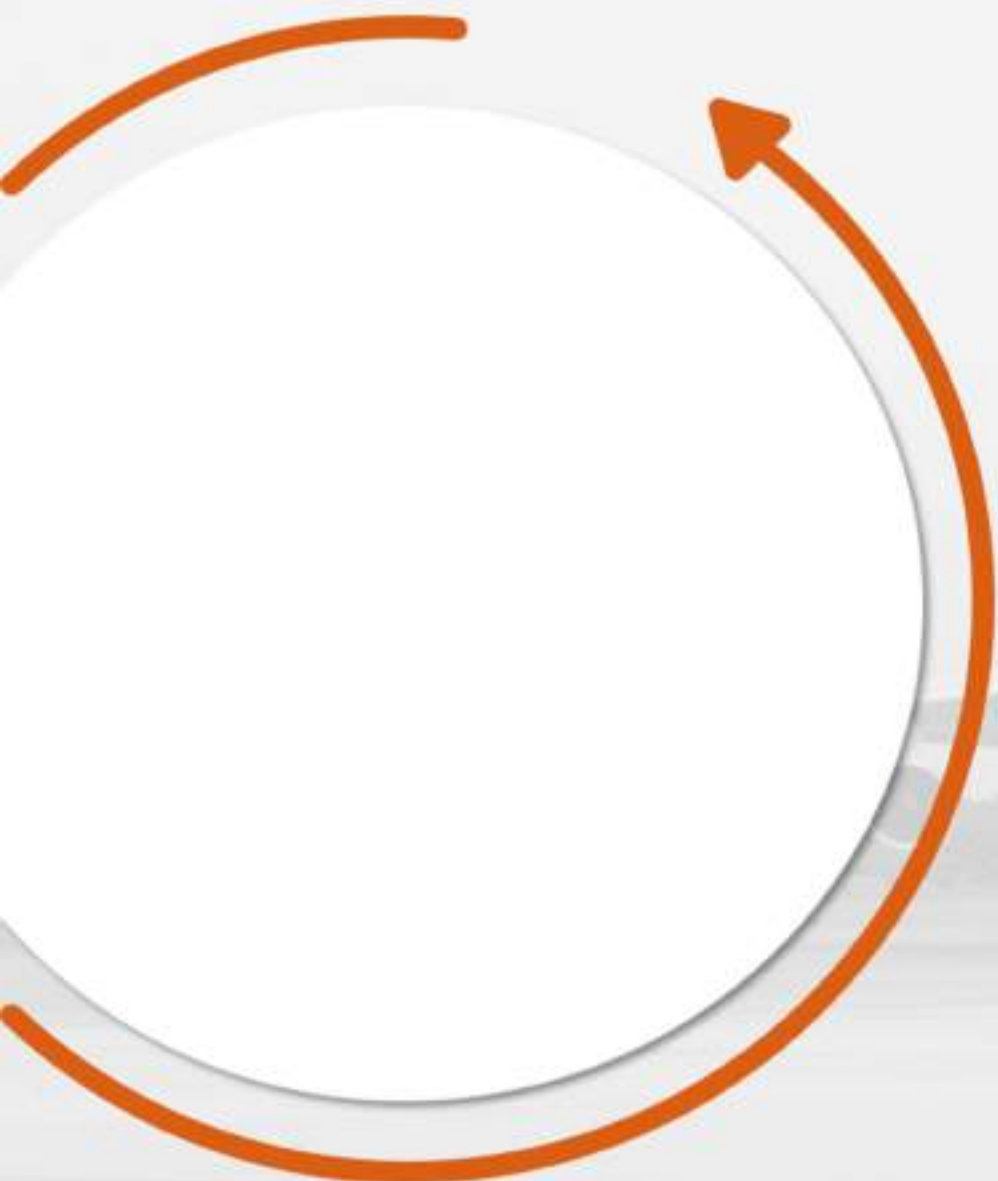
CATEGORIA OACI 10

Unidades de Bomberos 25
Estaciones de bomberos 02
Vehículos de extinción 04
Vehículos de rescate y de
Materiales Peligrosos 01

SMA

Atención Básica

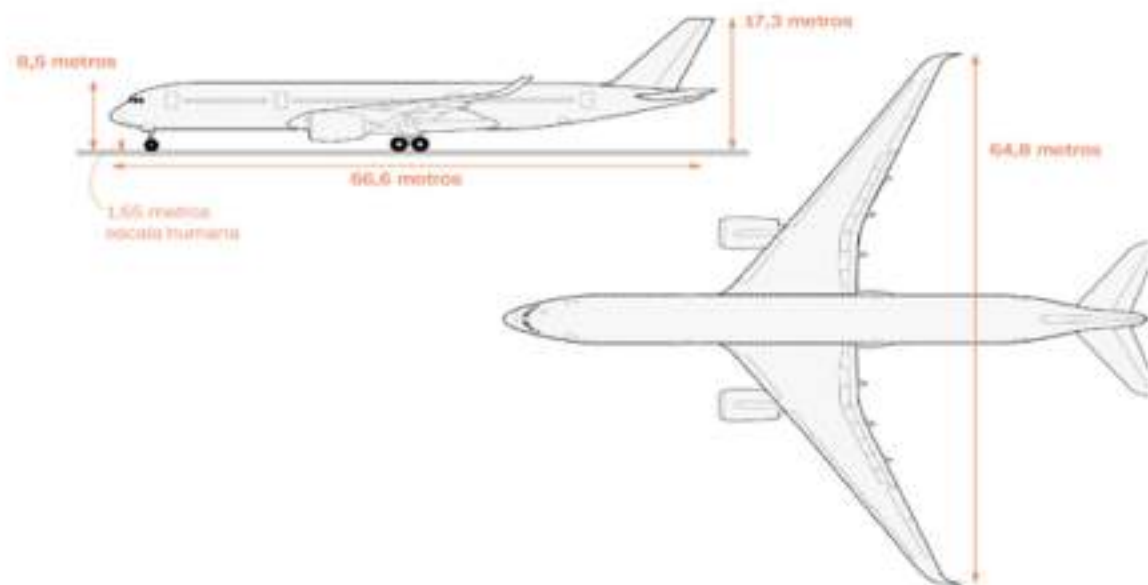
Dos (2) médico general con
experiencia en atención de
urgencias;
Siete (7) Auxiliares de enfermería;
Un (1) Regulador
Cinco (4) conductores de
ambulancia;
Cinco (4) ambulancias



Caso de Estudio



AEROPUERTO HANEDA DE TOKIO – JAPÓN



Fuente: Airbus
Gráfico: Henrik Pettersson, CNN



Fuente: <https://metro.co.uk/2024/01/02/plane-bursts-flames-crash-landing-airport-20050875/>

➤ Aeropuerto Internacional de Haneda en Tokyo, Japón. El aeropuerto tiene 4 pistas: 16L/34R, 16R/34L, 5/23 y 4/22.

➤ El vuelo 516 despegó del nuevo aeropuerto de Chitose a las 16:27 JST (07:27 UTC). Aproximadamente a las 17:47, el avión chocó con un DHC-8-315 Dash 8 de la Guardia Costera de Japón mientras intentaba aterrizar en el aeropuerto de Haneda, específicamente en la pista 34R.

➤ Los servicios de bomberos llegaron al lugar en unos tres minutos.

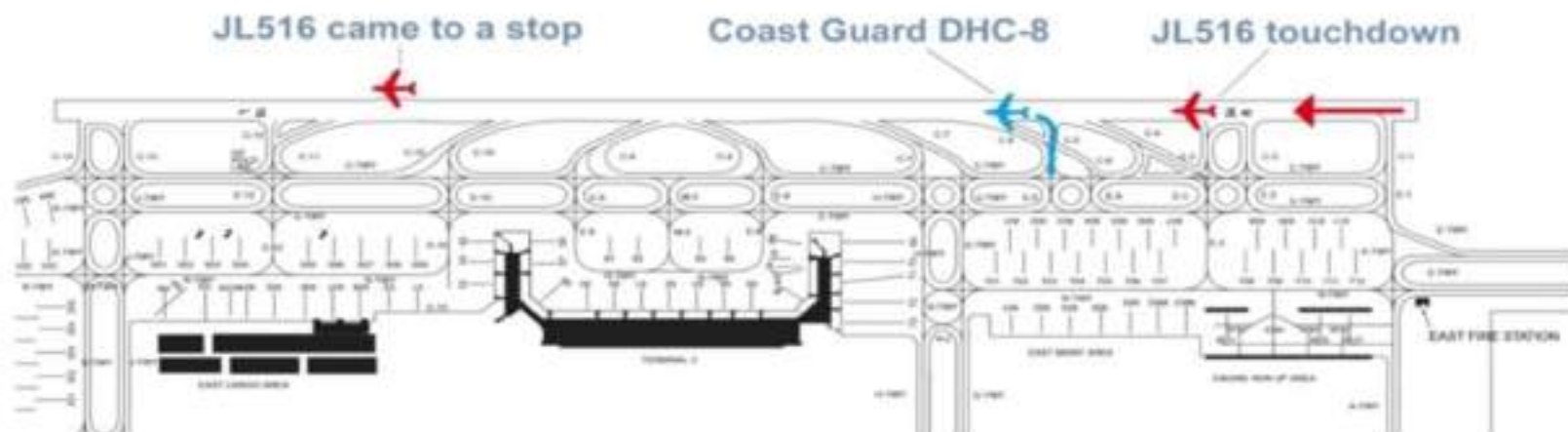
➤ Los 367 pasajeros y doce miembros de la tripulación a bordo del vuelo 516 fueron evacuados. Entre los que estaban a bordo había ocho niños menores de dos años. Al menos once pasajeros requirieron atención médica tras el incendio

LÍNEA DE TIEMPO

ATC communications relating to the JL516/DHC-8 runway collision at HND

Communications as released by Ministry of Land, Infrastructure, Transport and Tourism

17:43:02	JL516	Tokyo Tower, JAL516 Stand 18
	Haneda ATC	JAL516, Tokyo Tower. Good evening. Continue approach to Runway 34R. Wind 320 degrees at 7 knots. Departing traffic is present.
17:43:12	JL516	JAL516 continue approach to Runway 34R
17:44:56	Haneda ATC	JAL516, no problem landing on Runway 34R. Wind 310 degrees 8 knots.
17:45:01	JL516	No problem landing on Runway 34R, JAL516
17:45:11	DHC-8	Tower, JA722A on Taxiway C.
	Haneda ATC	Good evening, JA722A, Tokyo Tower. Number 1. Please taxi to the runway stop position on C5.
17:45:19	DHC-8	Heading to runway stop position C5. Number 1. Thank you.
17:47:17		JL516 touches down on runway 34R



IMÁGENES TOMADAS AL INTERIOR DE AERONAVE DE JAPAN Y CÁMARAS DE AEROPUERTO





Los bomberos inspeccionan los restos del avión (Fotos: AP)

- En el accidente aéreo Cinco personas fallecen (miembros de la tripulación) del Dahn 8
- Varios camiones de bomberos se encuentran en el lugar y la pista misma también está en llamas.
- Los asistentes de vuelo utilizaron megáfonos para calmar y agrupar a los ansiosos pasajeros, que escaparon por tres salidas mediante toboganes de emergencia.
- La aerolínea dijo que el control de tráfico aéreo había autorizado a su tripulación a aterrizar antes de la colisión. El audio de LiveATC.net parece detallar a la tripulación leyendo una orden de autorización para la pista 34, que dice "autorizado para aterrizar 34 a la derecha".
- Sólo se pudieron utilizar tres toboganes inflables para evacuar a los pasajeros, pero no se desplegaron correctamente debido a la forma en que aterrizó el avión. El tobogán era muy empinado, lo que podría haber sido peligroso.



Fuente: <https://metro.co.uk/2024/01/02/plane-burnt-flames-crash-landing-airport-23020875/>

El papel de los equipos de bomberos del aeropuerto en tierra, que tienen como objetivo llegar a cualquier incendio en dos minutos, también habría sido clave para garantizar que hubiera tiempo para escapar.

El servicio de bomberos se habrá centrado en proteger las salidas y asegurarse de que hubiera un camino despejado para que la gente pudiera evacuar. El incendio más grande sólo se habría podido extinguir después de que la última persona hubiera escapado.

Medios de comunicación emiten información asociada a que bomberos llegaron tarde y que esto se considera un factor fundamental para la pérdida de vidas que se generó en este accidente, información transmitida por medios de prensa (redes sociales), potencial riesgo reputacional.



Simulacro





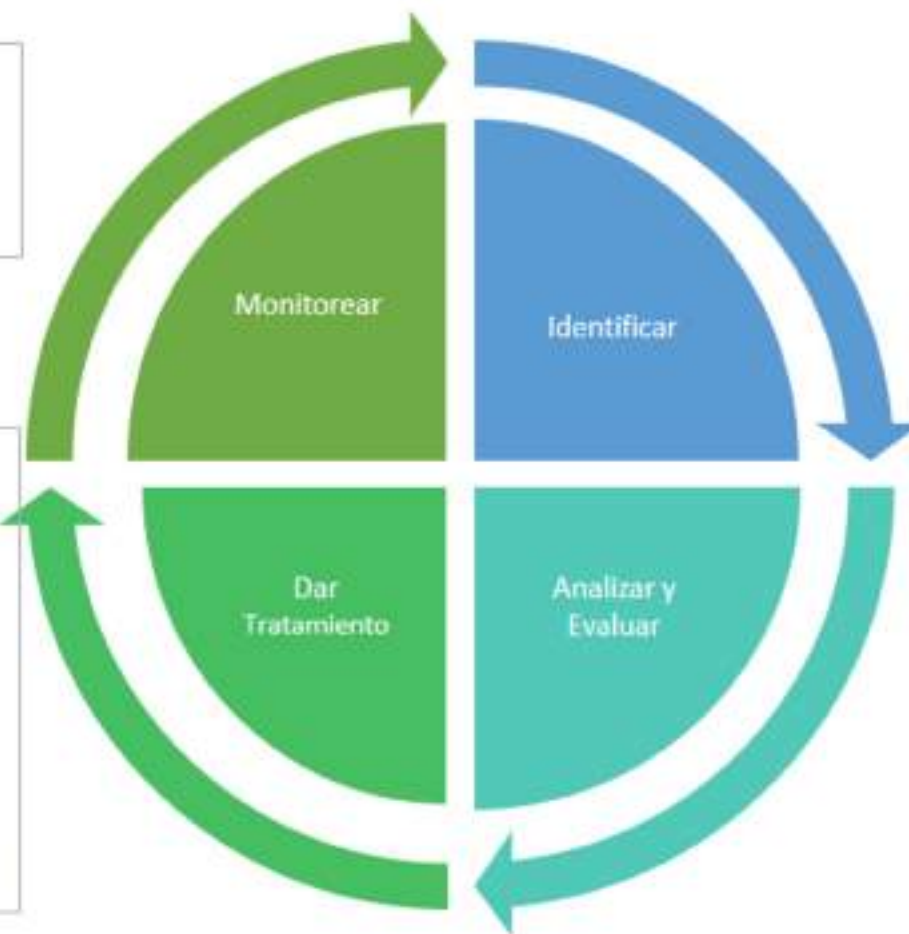
CICLO DEL RIESGO

Establecimiento del Contexto Interno y Externo

Comunicación y consulta

- Reporte de la gestión de riesgos (actuales, nuevos o materializados), controles y/o indicadores de riesgos.
- Monitoreo de planes de acción.

- Seleccionar opción de tratamiento para riesgos **negativos**: Aceptar, Evitar, Mitigar o Transferir.
- Para riesgos **positivos**: las opciones son Aceptar, Explotar, Mejorar y Compartir.
- Formulación de planes de acción como respuesta al riesgo (prevenir) o con énfasis en la contingencia ante el impacto del riesgo (minimizar consecuencias).

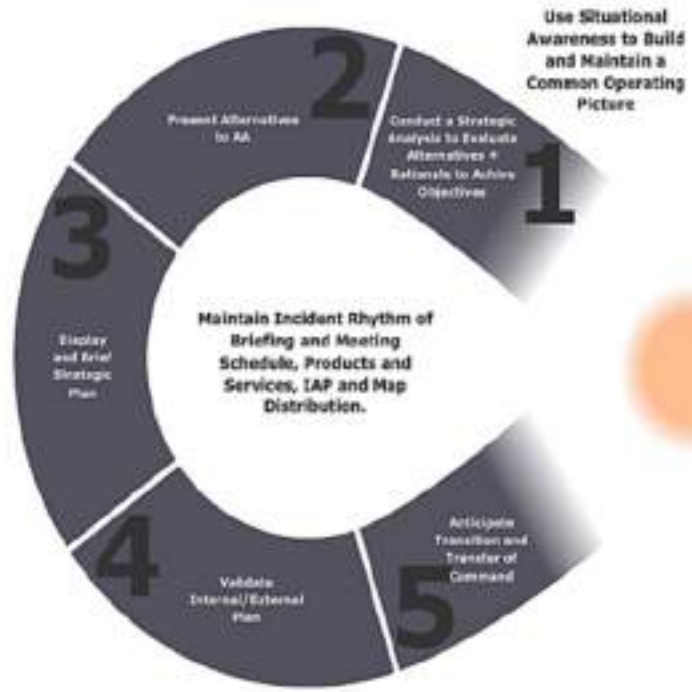
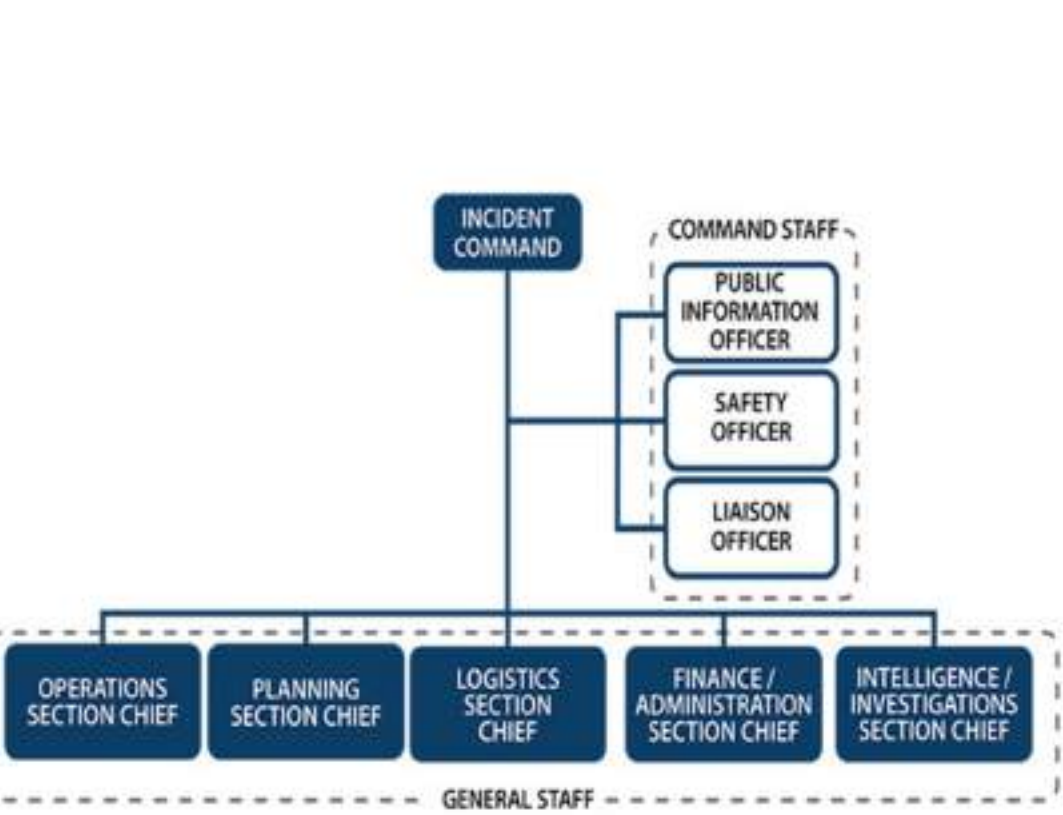


- Identificar posibles situaciones que afecten la estrategia, objetivos o procesos de la organización.
- Qué puede suceder?
- Cómo y por qué / Dónde y cuándo puede suceder?
- Identificar clase de riesgo?

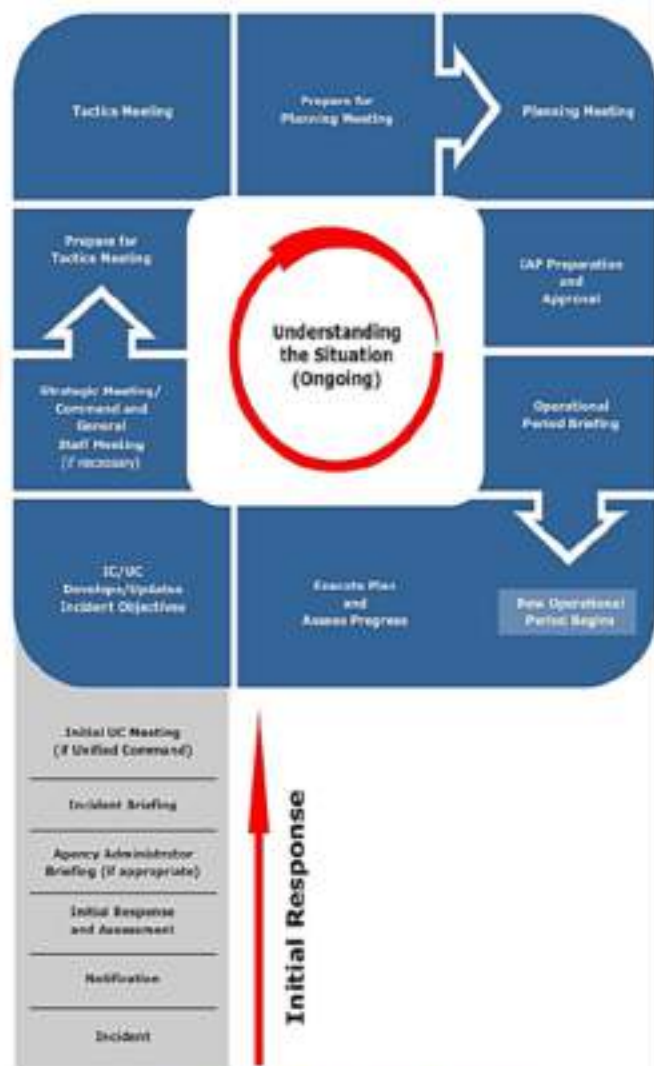
- Determinar causas y efectos.
- Determinar la probabilidad e impacto.
- Calificación del riesgo antes de controles (Riesgo Inherente).
- Determinar y evaluar los controles y planes de acción existentes.
- Calificación del riesgo después de controles (Riesgo residual).

Monitoreo y revisión

METODOLOGÍA PARA MANEJO DE EMERGENCIAS



Is your strategy still valid?



Gracias

Asistencia divulgacion caso de estudio y PRE Aeropuerto internacional Eldorado



<https://forms.office.com/r/9DEVspzjjB>



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

6.

Información respecto al racionamiento de agua en Bogotá y algunos municipios cercanos.



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO





Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá



7 ■ SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN DE LLUVIAS 1 SEMESTRE

Con incidencia del Fenómeno La Niña



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO





Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

7.1. Presentación avances de acciones por parte de las Entidades



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



Seguimiento Plan

SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES DEL PLAN DE TEMPORADA DE LLUVIAS (con incidencia en el Fno El Niño) 8 SEMANAS - DEL 1/04/2024 AL 15/06/2024

ENTIDAD	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN A REPORTAR		CANTIDAD DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN		CANTIDAD DE REPORTES SEMANALES REALIZADOS	CANTIDAD DE REPORTES SEMANALES PENDIENTES	PLANES DE RESPUESTA ENTREGADOS		
	Validada	Por Validar	Reducción	Manejo			ANEXO 9 Final	Documento "Plan de Respuesta Institucional"	
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS- UAECOB	5	-	1	4	11	0	SI	SI	
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO- IDIGER	6	-	2	4	11	0	SI	SI	
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALcantarillado de Bogotá- EMB	-	11	9	2	0	11	NO	NO	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL- CAR	Sin definir	-	-	-	-	-	NO	NO	
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE- SDA	14	-	4	10	11	0	SI	SI	
JARDIN BOTÁNICO DE BOGOTÁ- JBB	3	-	2	1	11	0	PARCIAL	SI	
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS- UAESP	1	3	1	3	11	0	NO	NO	Reporte de solo una acción, pendiente de validación de
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL- UAMV	3	-	2	1	7	4	PARCIAL	SI	
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO- SDG, AL CALDIAS LOCALES	5	-	2	3	11	0	SI	PARCIAL	Reportaron en la base de datos pero no llegaron el
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM	2	-	1	1	11	0	SI	SI	
TRANSMILENIO- TM	1	-	-	1	11	0	PARCIAL	SI	
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL- SDIS	2	-	-	2	0	11	PARCIAL	SI	
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD- SDS	2	-	1	1	11	0	SI	PARCIAL	Remitieron el Plan del Fno El Niño.
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BOGOTÁ- CBVB	-	1	-	1	0	11	PARCIAL	NO	
SDSJC- JCA	-	1	-	1	0	11	NO	NO	
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO- SDOE	2	3	2	3	11	0	PARCIAL	NO	
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT- SDHT	-	1	1	-	0	11	SI	PARCIAL	Remitieron un informe del monitoreo de los Polígonos y
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL- IDPYBA	-	1	-	1	0	8	SI	SI	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE- IDRD	4	-	4	-	0	8	NO	SI	
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU	3	-	1	2	6	0	PARCIAL	PARCIAL	Remitieron un oficio con la información de las
EJERCITO/ BIADE	-	-	-	-	-	-	SI	NO	
PONALSAR	-	-	-	-	-	-	PARCIAL	SI	
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA- DCC	-	-	-	-	-	-	NO	SI	

Revisión del Plan a las 18:00 horas del día 22/05/2024

NOTAS:

- **Validar en este instrumento de seguimiento las acciones de intervención del Plan de Preparación y Contingencia ante el Fenómeno El Niño.**
- Reporte **semanal** de las entidades realizarlo todos los días lunes siguiente a la semana a reportar.
- Completar el responsable del reporte para cada semana
- Completar los anexos 9,1 - 9.2- 9.3.
- Cargar los Planes de Respuesta en el siguiente link:



ACCIONES DE SEGUIMIENTO

Seguimiento Plan de Acción Temporada de Lluvias

Se determinó en la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres que el seguimiento al Plan de Acción Primera temporada de Lluvias 2024 se realizará semanalmente, tanto para las medidas de reducción que se desarrollarán, como para las actividades de manejo de emergencias y desastres, diligenciando los Anexos 10.1 y el Anexo 10.2.

Las cuales podrán visualizar a través del siguiente enlace y/o código QR.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qJhEUMZkUBm4ohCMxWoS6Lq3g58CJmC/edit#gid=1044602749>



Seguimiento:

BOGOTÁ
CIRCULAR No. 010
(02 MAY 2024)

PARA: Secretarios de Despacho, Directores Entidades Técnicas y Operativas, Concejos Locales de Gestión del Riesgo y demás entidades del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGR-CC

DE: GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

ASUNTO: Preparación del SDGR-CC para la Temporada de Lluvias y posible Fenómeno de la Niña

Las cuales podrán visualizar a través del siguiente enlace y/o código QR.



<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qJhEUMZkUBm4ohCMxWoS6Lq3g58CJmC/edit#gid=1044602749>

Seguimiento - AMBITOS DE APLICACIÓN



ENTIDADES DE APOYO
TRANSVESAL



FALLAS FUNCIONALES DE LOS
SISTEMAS SECTORIALES



FALLAS FUNCIONALES DE LOS
SISTEMAS SECTORIALES

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE
EMPRESA PUBLICAS Y PRIVADAS
- ARMONIZACIÓN -

Seguimiento Plan de Acción Primera Temporada de Lluvias.



Acciones de Respuesta

Semana 8. 20/05/2024 al 26/05/2024
Semana 9. 27/05/2024 al 02/06/2024
Semana 10. 03/06/2024 al 09/06/2024
Semana 11. 10/06/2024 al 16/06/2024

Semana 8 a la semana 11 Total Temporada

Acciones de Coordinación en desarrollo del Proceso Manejo de Emergencias y Desastres

Semana 8 a la semana 11. ➡ Total: **366** Acciones de coordinación.

Total Temporada ➡ Total: **1037** Acciones de coordinación.

Entrega de Ayudas humanitarias en especie según EDRAN social realizado en atención de emergencias

Semana 8 a la semana 11. ➡ Total: **43** Ayudas. } **Activaciones**
 Total: **4**

Total Temporada ➡ Total: **326** Ayudas. } **Activaciones**
 Total: **29**

Entrega de Ayudas humanitarias pecuniarias

Semana 8 a la semana 11. ➡ Flias. Caracterizadas: **4**
 Flias. con Trámite AHCP: **1**

Total Temporada ➡ Flias. Caracterizadas: **25**
 Flias. con Trámite AHCP: **6**

Suministrar las herramientas y los equipos existentes y disponibles en el CDLyR, para la atención de incendios forestales.

Semana 8 a la semana 11. ➡ Total: **7** Solicitudes.
 278 --- Elementos entregados

Total Temporada ➡ Total: **7** Solicitudes.
 278 --- Elementos entregados

Divulgación de información preventiva asociada a los diferentes fenómenos amenazantes probables de materialización en la primera temporada lluvias 2024.

Semana 8 a la semana 11. ➡ Total: **132** acciones de divulgación.

Total Temporada ➡ Total: **272** acciones de divulgación.

Monitoreo de condiciones hidrometeorológicas en el Distrito Capital

Semana 8 a la semana 11 ➡ Total: **196** Reporte de Monitoreo.

Total Temporada ➡ Total: **539** Reporte de Monitoreo.



REPORTE PLAN DE ACCIÓN PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2024

Secretaría Distrital de Ambiente
Bogotá D.C., Colombia.
Junio de 2024



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



MEDIDAS DE REDUCCIÓN

“Realizar visitas de control y seguimiento a las quebradas que se identifiquen como prioritarias por el IDIGER.”

Semana	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
8 (20 al 26/05/2024)	7	100 %	Se realizaron 22 visitas de control y seguimiento para la verificación de la disposición de residuos y usos inadecuados sobre la EEP.
9 (27/05 al 02/06/2024)	4	100 %	
10 (03 al 09/06/2024)	3	100 %	
11 (10 al 16/06/2024)	9	100 %	



“Realizar jornadas de conocimiento a la comunidad, a los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y a otros interesados, acerca de las señales o signos que permiten establecer cuándo los árboles están en riesgo.”



Semana	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
8 (20 al 26/05/2024)	1	100 %	El 22 de mayo se realizó una jornada, dirigida a 58 participantes de entidades y público en general.
9 (27/05 al 02/06/2024)	0	100 %	
10 (03 al 09/06/2024)	0	100 %	
11 (10 al 16/06/2024)	0	100 %	

MEDIDAS DE MANEJO

“Atender las solicitudes de Permiso de Ocupación de Cauce (POC) que se requieran, de acuerdo con la ocurrencia de emergencias, desastres o calamidades dentro del área urbana de Bogotá D.C.”



Semana	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
8 (20 al 26/05/2024)	0	100 %	En el periodo no se recibieron solicitudes de Permisos de Ocupación de Cauce (POC).
9 (27/05 al 02/06/2024)	0	100 %	
10 (03 al 09/06/2024)	0	100 %	
11 (10 al 16/06/2024)	0	100 %	

“Responder emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída dentro del área de jurisdicción de la SDA como autoridad ambiental.”

Semana	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
8 (20 al 26/05/2024)	41	100 %	Se activaron y respondieron 257 emergencias por arbolado: - 56 por árboles caídos - 201 por árboles en riesgo de caída
9 (27/05 al 02/06/2024)	54	100 %	
10 (03 al 09/06/2024)	101	100 %	
11 (10 al 16/06/2024)	61	100 %	



MEDIDAS DE MANEJO

“Autorizar tratamientos silviculturales derivados de la respuesta a emergencias por árboles en riesgo de caída.”



Semana	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
8 (20 al 26/05/2024)	43	100 %	Se autorizaron 246 tratamientos a los responsables: - <u>JBB</u> : 106 para tala, 1 para poda de mejoramiento y 3 para tratamiento integral. - <u>UAESP</u> : 45 para poda de mejoramiento. - <u>EAAB</u> : 9 para tala y 2 para poda de mejoramiento. - <u>ENEL</u> : 12 para tala y 9 para poda de mejoramiento. - <u>IDU</u> : 2 para tala. - <u>Privados</u> : 48 para tala, 8 para poda de mejoramiento y 1 para tratamiento integral.
9 (27/05 al 02/06/2024)	61	100 %	
10 (03 al 09/06/2024)	83	100 %	
11 (10 al 16/06/2024)	59	100 %	

“Reportar en el SIRE la información de la respuesta a las emergencias silviculturales y de aquellas en las que se active a la entidad por requerimiento de POC.”

Semana	Cantidad ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
8 (20 al 26/05/2024)	41	100 %	El total de las emergencias respondidas por árboles caídos y en riesgo de caída (257) cuenta con información de la respuesta en el SIRE. No se reportaron Permisos de Ocupación de Cauce (POC) porque no se solicitaron.
9 (27/05 al 02/06/2024)	54	100 %	
10 (03 al 09/06/2024)	101	100 %	
11 (10 al 16/06/2024)	61	100 %	



¡Gracias!



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ



MANEJO DEL RIESGO PARA EL ARBOLADO URBANO

- Atención de Emergencias Jardín Botánico



- Reporte Talas y Manejo Integral de Plagas y enfermedades (MIPE)



REPORTE TALAS JBB

Año

2024

2024



Descargar Datos

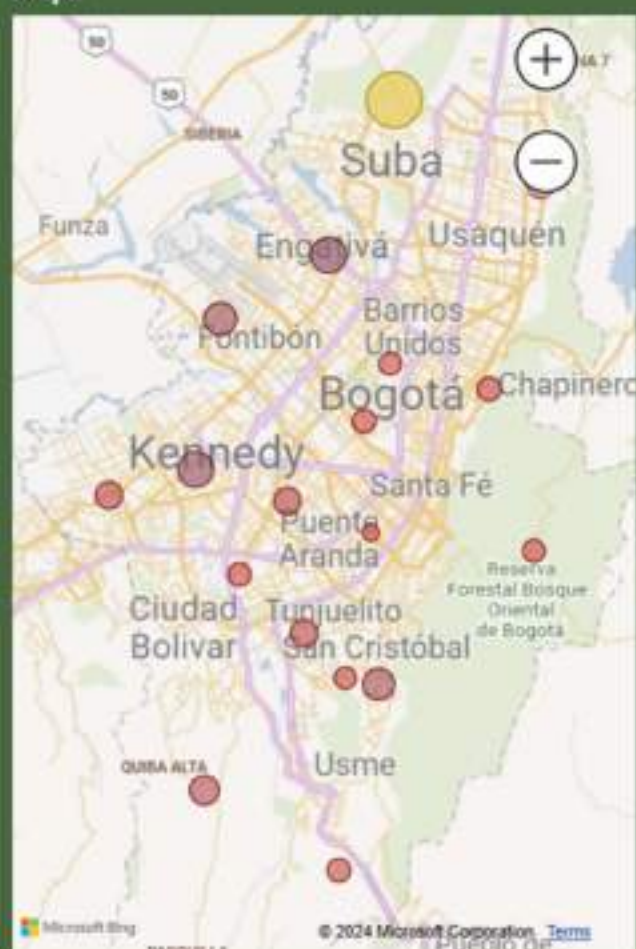


SIGAU **REPORTE TALAS**

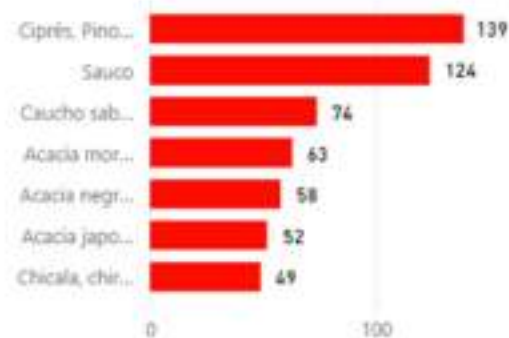
24 junio, 2024 04:31:09 PM

Fecha Última Actualización

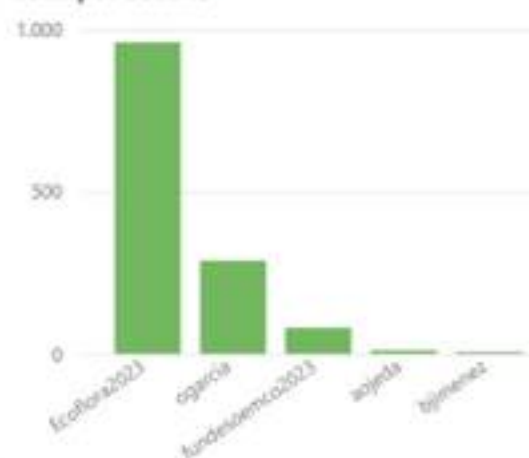
Mapa



Total por Especie



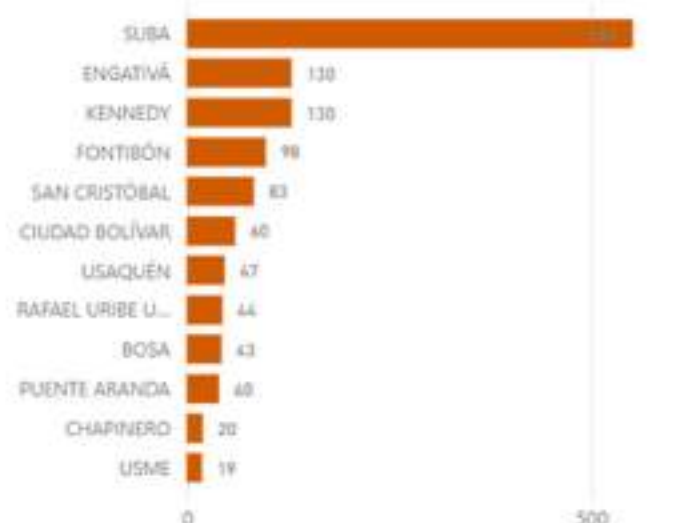
Total por Usuario



Total por Actividades mensuales

Año	Mes	Total
2024	Ene	571
2024	Feb	165
2024	Mar	52
2024	Abr	44
2024	May	509
Total		1341

Total por LOCALIDAD

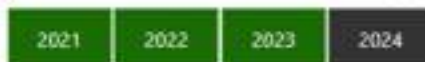


REPORTE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES (MIPE)

JBB



Año



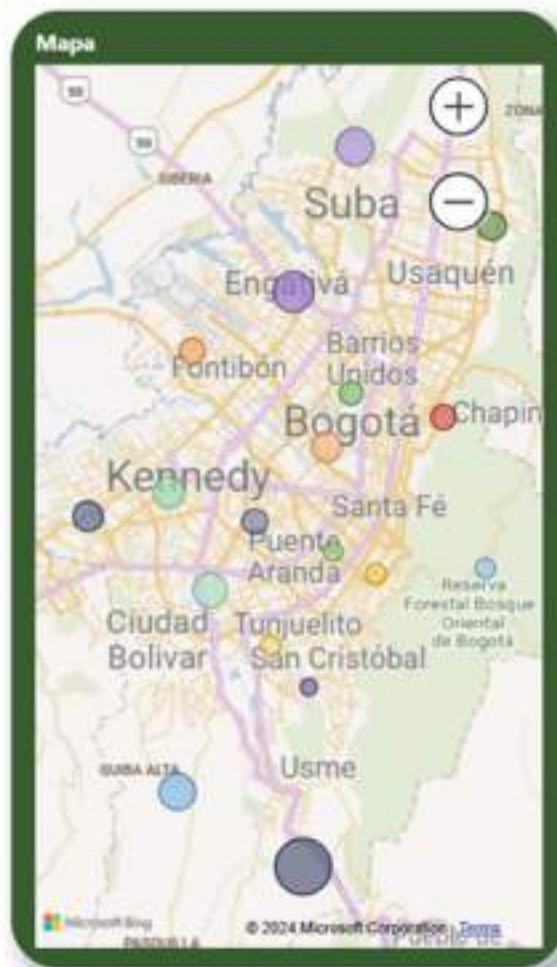
Descargar Datos



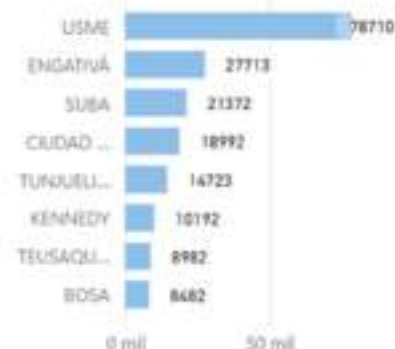
SIGAU REPORTE MIPE

24 junio, 2024 04:31:09 PM

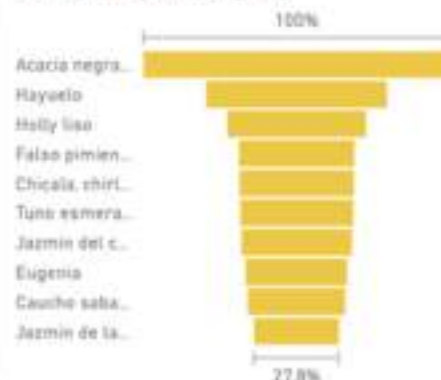
Fecha Última Actualización



Total Por Localidad



Total por Especie (Top 10)



Total por Actividad por funcionalidad y...



Total Por Fecha Actividad

año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
2024	5774	29911	73963	40394	23976	38349	212367
amarquez	3697	13770	11235	50	1805		30557
dmora	1665	1665	24234	20594	12978	38349	97840
Ecoflora2023	462	687	1770				2919
fundescoemco2023	732	652	331	122	172		2009
lbaldion	883	2330	10099	5211	176		18699
ocantor		10315	12196	8105	6422		37040
ogarcia		2	3	9	28		42
vvelasquez		470	14093	6303	2395		23261
Total	5774	29911	73963	40394	23976	38349	212367



BOGOTÁ

ACTAS COMUNICADAS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS JARDÍN BOTÁNICO 2024

Nº DE ÁRBOLES COMUNICADOS AL JBB	Nº DE ÁRBOLES EJECUTADOS POR EL JBB	Nº DE ÁRBOLES DEVUELTOS POR INCONSISTENCIA	Nº DE ÁRBOLES EN VERIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
1240	734	31	417

ÁRBOLES VOLCADOS



No. Árboles Volcados



231

REPORTE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS JBB - PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DE LLUVIAS 2024 - 1ER SEMESTRE

SEMANA	N° DE ÁRBOLES COMUNICADOS AL JBB	N° DE ÁRBOLES EJECUTADOS POR EL JBB RELACIONADOS EN SEMANA (PRIORITARIOS)	N° DE ÁRBOLES PROGRAMADOS	N° DE ÁRBOLES EJECUTADOS POR EL JBB EN EL PERIODO DE LA SEMANA
Semana 1 01/04/2024 al 07/04/2024	63	12	51	44
Semana 2 08/04/2024 al 14/04/2024	37	3	34	51
Semana 3 15/04/2024 al 21/04/2024	69	0	69	0
Semana 4 22/04/2024 al 28/04/2024	52	19	33	62
Semana 5 29/04/2024 al 05/05/2024	47	2	45	22
Semana 6 06/05/2024 al 12/05/2024	60	5	55	51
Semana 7 13/05/2024 al 19/05/2024	69	0	69	34
Semana 8 20/05/2024 al 26/05/2024	45	0	45	58
Semana 9 27/05/2024 al 02/06/2024	78	5	73	11
Semana 10 03/06/2024 al 09/06/2024	37	0	37	39
Semana 11 10/06/2024 al 15/06/2024	68	6	62	47
TOTAL	625	52	573	419

ÁRBOLES VOLCADOS

No. Arboles Volcados



150

Presupuesto para la activación y respuesta a emergencias acuerdo 001 del 2023 IDIGER

CTO-1083-2023_L1 \$ 989.299.774

CTO-1084-2023_L2 \$ 989.299.774

CTO-1087-2023_INTERVENTORIA: 352.000.000

TOTAL: \$ 2.330.599.548

NOTA: A través del comité de seguimiento de los contratos de manejo silvicultural (1083, 1084 Y 1087 del 2023), El reporte Financiero por parte de interventoría informa que a corte del 20 mayo 2024 se completa el monto agotable de recursos aprobados bajo acuerdo 001 del 2023 IDIGER.

Fuente de Financiación: Inversión.

GRACIAS





SEGUIMIENTO

PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DE LLUVIAS 2024 - 1ER SEMESTRE



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DE LLUVIAS 2024 - 1ER SEMESTRE



Grupo Operativo de Gerencia En Via GOGEV

Grupo **GOGEV** realiza actividades de apoyo en la gestión del tránsito en las diferentes puntos y principales corredores de la ciudad con personal motorizado, en bicicleta y a pie.



AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO

Grupo de uniformados investidos de autoridad como Agentes de Tránsito y Transporte quienes velan por el orden del flujo vehicular y peatonal en las vías públicas mediante funciones preventivas, de asistencia técnica, regulación y control de las normas de tránsito.



SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DE LLUVIAS 2024 - 1ER SEMESTRE

Semana 7 13/05/2024 al 19/05/2024

Los eventos atendidos fueron 32 :

- Alcantarilla destapada: 2
- Caída de Árbol: 18
- Fenómeno de remoción en masa: 1
- Poste: 5
- Cables: 3
- Daño en pavimento: 2
- Escombros: 1



Semana 8 20/05/2024 al 26/05/2024

Los eventos atendidos fueron 30 :

- Alcantarilla destapada: 10
- Caída de Árbol: 7
- Poste: 2
- cables: 6
- Daño en pavimento: 2
- Otros (Objetos en vía): 3



Semana 9 27/05/2024 al 02/06/2024

Los eventos atendidos fueron 37:

- Espejo de agua: 1
- Alcantarilla destapada: 5
- Caída de Árbol: 17
- Fenómeno de remoción en masa: 2
- Poste: 2
- Cables: 6
- Daño en pavimento: 3
- Escombros: 1

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN TEMPORADA DE LLUVIAS 2024 - 1ER SEMESTRE

Semana 10 03/06/2024 al 09/06/2024

Los eventos atendidos fueron 53 :

- Alcantarilla destapada: 5
- Caída de Árbol: 23
- Inundación / espejo de agua: 3
- Escombros: 2
- Cables: 13
- Daño en pavimento: 1
- Poste: 5
- Otro (Barranco) : 1



Semana 11 10/06/2024 al 15/06/2024

Los eventos atendidos fueron 50 :

- Espejo de agua: 4
- Alcantarilla destapada: 5
- Caída de Arbol: 19
- Fenomeno de remocion en masa: 1
- Poste: 4
- Cables: 8
- Daño en pavimento: 7
- Otro : 2



GRACIAS

GERENCIA EN VÍA 
MOVILIDAD Y GESTIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD


BOGOTÁ





**Balance plan de acción llluvias
Control territorial
27 de mayo al 16 de junio de
2024**

Oficina Asesora de
Planeación

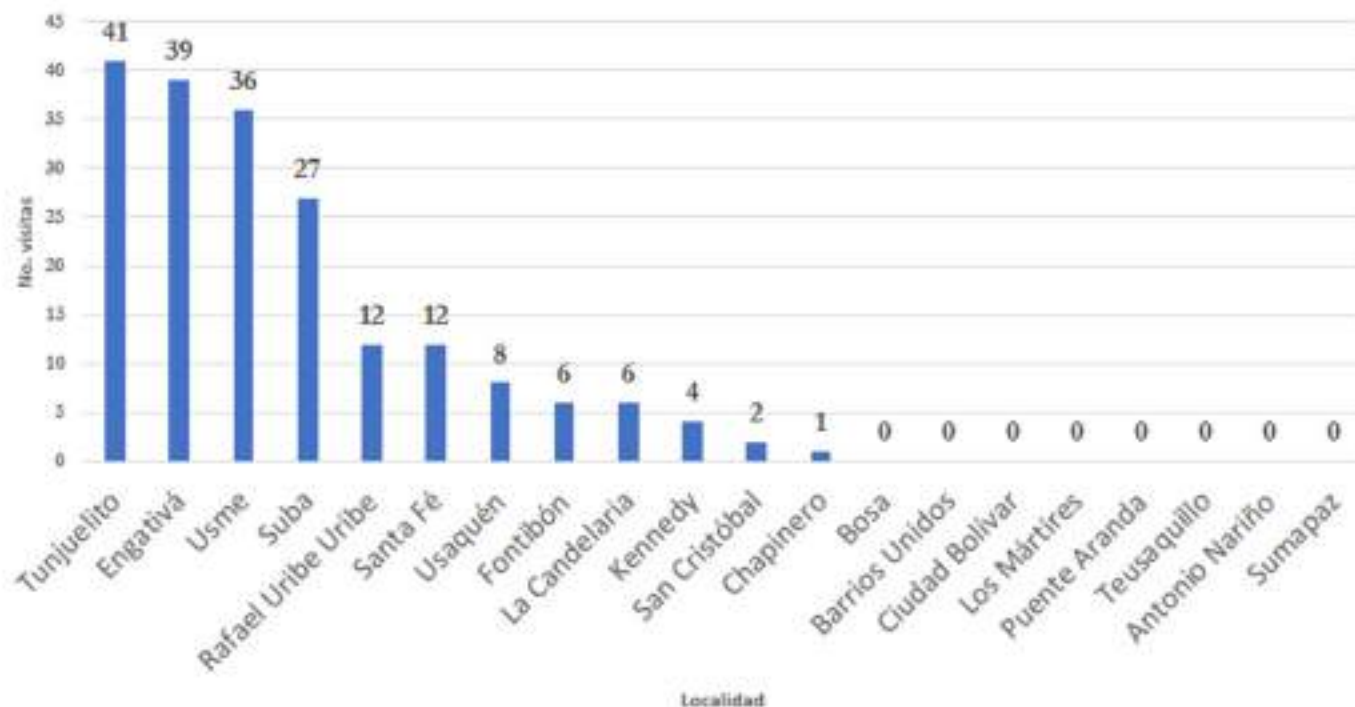
Acciones preventivas

Acciones de monitoreo en puntos priorizados con potencial de ocurrencia de eventos en esta temporada

Ambitos:

- ✓ Insuficiencia de drenaje
- ✓ Inundación
- ✓ Árbolado
- ✓ Movilidad
- ✓ Remoción en masa
- ✓ Incendios forestales

Visitas realizadas a puntos priorizados por CLGR-CC del 27 de mayo al 16 de junio de 2024



194 Visitas realizadas a puntos críticos

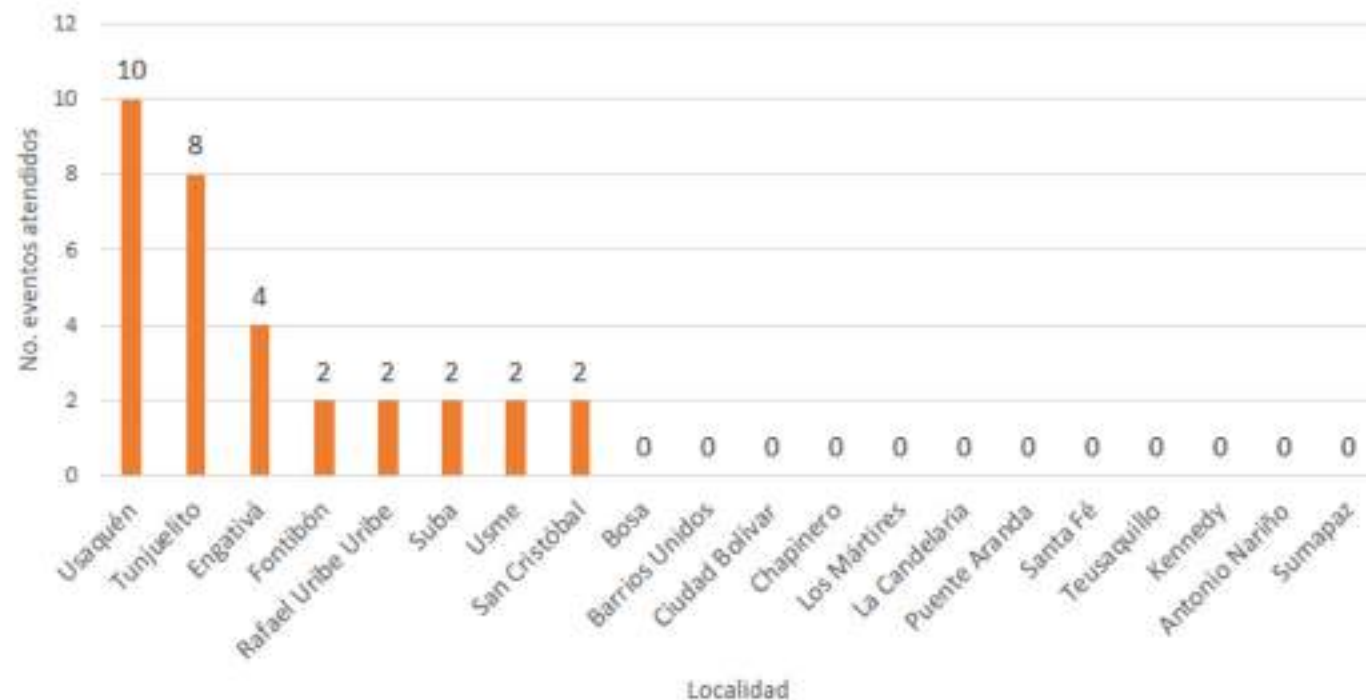
Acciones preventivas

Procesos de control urbanístico en zonas de alto riesgo por FRM (Fenómeno de remoción en masa) e Inundación (Visitas).

Durante el periodo no se recibieron reportes asociados al desarrollo de acciones de control urbanístico.

Acciones de manejo

Total eventos atendidos por localidad del 27 de mayo al 16 de junio de 2024



29 Eventos atendidos

Atención de eventos asociados a la temporada de lluvias

- 4** Daños en redes de alcantarillado
- 14** Riesgo/Caída de árboles
- 4** Fenómeno de remoción en masa
 - 1** Encharcamientos
 - 1** Vendaval
 - 1** inundaciones

Acciones de manejo

Procesos policivos para recuperar predios reocupados en zonas de alto riesgo por FRM e Inundación.

Durante el periodo no se presentaron reportes asociados.

Realizar el seguimiento a las actividades para la recuperación temprana de las zonas afectadas. **3** Acciones

Suba (1): operativo de sostenimiento estructura ecológica principal.

Ciudad Bolívar (1): seguimiento con el área de ocupaciones a través de las acciones del CLGRCC

San Cristóbal (1): se realiza cerramiento con cinta de peligro, en punto 021 de matriz de puntos críticos San Cristóbal sur, por caída de baranda.

Acciones Circular 10 de 2024

Actualizar el inventario de posibles espacios como locaciones para el montaje de alojamientos temporales sociales.

Ciudad Bolívar

- 1 recorrido de Visita a 3 salones comunales de los barrios: México, Meissen, la playita I.

Fontibón

- Base de datos de los salones comunales

Santa Fé

- Se verificaron los salones comunales del Barrio Cartagena, Barrio La Peña, Barrio Mirador Centro, Barrio Rocio Bajo, Barrio Los Laches

Suba

- Recorrido con un total de 6 JAC verificadas: Nuevo Corinto, Lagos de Suba, Laguito, Tuna baja III, Villa Hermosa, Tuna Alta.

Tunjuelito

- Visita de evaluación a salones comunales : San Carlos, San Benito, Abraham Lincoln, Tejar de Ontario, Tunal I, El Carmen ,San Vicente Ferrer, Fatima , Laguneta Y Venecia

Usaquén

- Acompañamiento a la visita a salones comunales susceptibles de establecerse como alojamientos temporales de emergencia

Usme

- Visita a salones comunales : Tocaimita Y Villa Juliana

Acciones Circular 10 de 2024

Desarrollo de acciones de inspección, vigilancia y control urbanístico ante la existencia de ocupaciones no formales en zonas de alto riesgo por remoción en masa, inundación y avenidas torrenciales.

Fontibón

5 acciones Canal San Francisco, Humedal Capellanía, Humedal Meandro del Say y Río Bogotá

Acciones Circular 10 de 2024

Engativá: 40 monitoreos a los puntos críticos de inundación y encharcamiento priorizados.

Rafael Uribe: 9 monitoreos Barrio San Ignacio, San José Alto, Conjunto residencial Portal de Molinos 3, San Martín La Cumbre, Barrio Colinas, Barrio San Martín, Barrio Claret y Barrio Diana Turbay.

Suba: 3 monitoreos Brazo del Humedal Juan Amarillo Tibabuyes 2) Barrios Villa del campo y Villa hermosa por Quebrada la Salitrosa, Tuna Alta e Ingreso al Cabilo Muysca.

Tunjuelito: 16 monitoreos Quebrada Chiguaza y Río Tunjuelito

Usme: 89 monitoreos

Realizar monitoreo en los sitios críticos identificados en las localidades e informar a las entidades competentes si se observan cambios en el terreno u obstrucciones en los cuerpos de agua.

Acciones Circular 10 de 2024

Realizar procesos policivos para recuperar predios ocupados con infracciones urbanísticas o nuevas ocupaciones en zonas declaradas en alto riesgo no mitigable o suelo de protección por movimiento en masa, avenidas torrenciales e inundación.

Fontibón

- **6** acciones

- Ronda Hídrica Canal Boyacá, cuenca Humedal Capellania.
- Ronda Río Bogotá
- Reserva Distrital Meandro del Say
- Canal San Francisco
- Canal Río Fucha

Acciones Circular 10 de 2024

Monitoreo frecuente de la matriz de sitios críticos identificados en las localidades, susceptibles de presentar afectaciones

Engativá: 40 monitoreos realizados a los puntos críticos de inundación y encharcamiento priorizados.

Santa Fé: Se adelantaron 3 acciones de monitoreo a puntos críticos por Movimientos en Masa de los 11 establecidos: Los Laches (sendero peatonal, Santa Rosa de Lima, El Dorado, Mirador Centro, Ramirez y Las Aguas.

Tunjuelito: 18 monitoreos Quebrada Chiguaza y Rio Tunjuelito

Usme: 79 monitoreos Cinco (5) quebradas incluidas en la MPC, tres (3) puntos por riesgo de remoción en masa incluidos en la MPC así como nueve (9) puntos por riesgo de incendio forestal

Suba: Se realiza monitoreo de los puntos relacionados con encharcamiento e inundación referenciados en las temporadas de lluvias del 2023: 1) Brazo del Humedal Juan Amarillo Tibabuyes 2) Barrios Villa del campo y Villa hermosa por Quebrada la Salitrosa.

GRACIAS





Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

8.

Plan de Acción de Menos Lluvias segundo semestre 2024



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



Estructura del Plan

Segunda Temporada de Menos Lluvias

Plan Distrital de preparación, respuesta y recuperación

2024

Generalidades

OBJETIVOS
ALCANCE
DEFINICIONES

Conocimiento del Riesgo

- Antecedentes del escenario
- Eventos asociados a

Reducción del Riesgo

- Identificación de zonas con mayor ocurrencia de incendios forestales

Manejo de Emergencias

- Preparación para la Respuesta
- Organización para la Respuesta
- Servicios y funciones de Respuesta
- Planes de Respuesta (Recursos

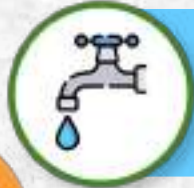
Seguimiento de Acciones

- Seguimiento del plan
- Etapas en la construcción De La e implementación del plan

Estructura del Plan



INCENDIOS FORESTALES



DESABASTECIMIENTO AGUA POTABLE Y SUMINISTRO DE ENERGÍA



AFECTACIÓN DE CULTIVOS POR HELADAS



AFECTACIÓN POR DESABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS



ENTIDADES DE APOYO TRANSVESAL



GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL ARBOLADO



OTRAS ACCIONES SEGÚN EDRE



Formulario de Seguimiento (Propuesta): <https://forms.gle/WRoJD1cqMgjtxcAx7>



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

9.

Varios



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO





Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

9.1.

**Implosión a realizarse sobre el puente de la Av.
Calle 13 con Av. Américas (IDU)**



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



**Contrato IDU
1456 de 2023**

Calle 13 Lote 1

“CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE PUENTE ARANDA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL CALLE 13 EN BOGOTÁ D.C.”.

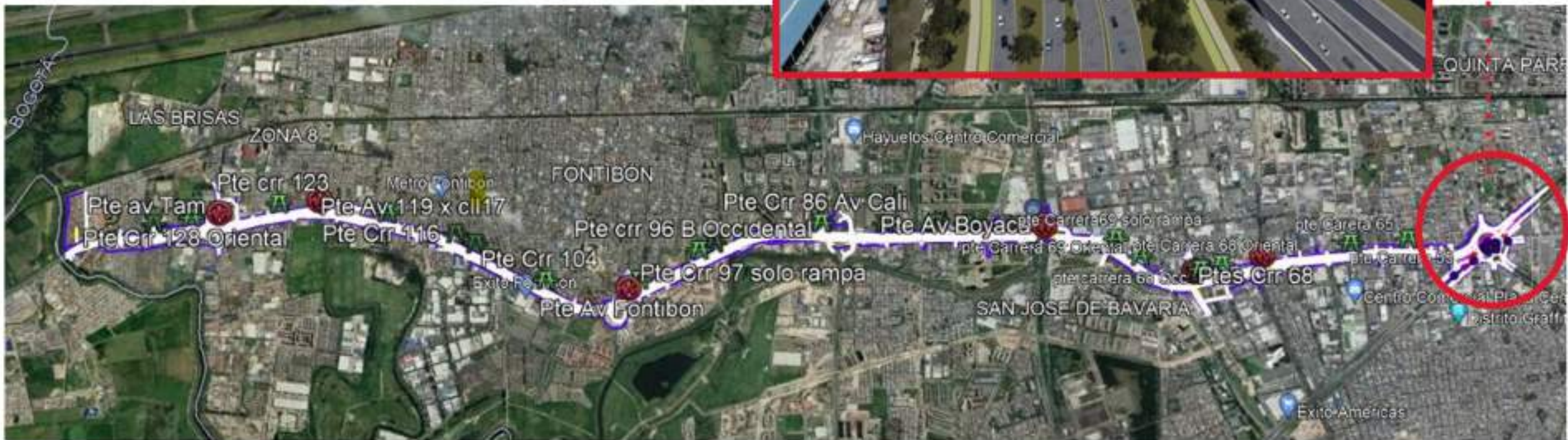


1.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO



LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



GENERALIDADES DEL CONTRATO



ETAPAS DEL CONTRATO



Estructuras existentes a demoler

ALCANCE DE PROYECTO

Puentes 3er nivel (Américas)

Puentes 2do nivel Glorieta (BRT)

Glorieta a nivel (Mixtos)

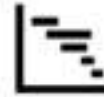
ACTIVIDADES DEL GLOBAL	ÁREA (m ²)	
BRT		4,878.90 m²
MIXTOS		57,058.16 m²
MIXTOS FLEXIBLE	36,045.78 m ²	
MIXTOS RIGIDO	21,012.38 m ²	
CICLORUTA		4,269.29 m²
PUNTES SEGUNDO NIVEL (GLORIETA)		9,406.59 m²
PASO ELEVADO GLORIETA	3,699.70 m ²	
PASO ELEVADO ACCESO 27	876.27 m ²	
APROCHE ACCESO 27 (CALLE 13 ORIENTE)	849.10 m ²	
PASO ELEVADO ACCESO 25	1,525.57 m ²	
APROCHE ACCESO 25 (AMERICAS OCCIDENTE)	1,193.13 m ²	
PASO ELEVADO ACCESO 23	1,115.95 m ²	
APROCHE ACCESO 23 (CALLE 13 OCCIDENTE)	146.87 m ²	
PUNTES TERCER NIVEL		15,923.56 m²
PASO ELEVADO PARALELO UF1-KRASO-WE-VS	5,968.20 m ²	
APROCHES PARALELO UF1-KRASO-WE-VS	2,086.29 m ²	
PASO ELEVADO PARALELO UF1-KRASO-EW-VS	5,968.20 m ²	
APROCHES PARALELO UF1-KRASO-EW-VS	1,900.87 m ²	
DEMOLICION PILES EXISTENTES		8,205.90 m²
PV BATALLÓN CALDAS NORTE	2,053.57 m ²	
PV BATALLÓN CALDAS SUR	1,733.91 m ²	
PV AV COLÓN AV AMERICAS	1,418.91 m ²	
PV AMERICAS CENTRAL	2,999.51 m ²	
PASOS DEPRIMIDOS PEATONALES		772.73 m²
BOX CRR 50 NORTE	164.00 m ²	
BOX CALLE 13 OCCIDENTAL	382.18 m ²	
BOX CALLE 13 ORIENTAL	226.55 m ²	

Descripción general del proyecto



CONTRATISTA DE OBRA
Consortio CC L1
Contrato IDU-1456-2023

INTERVENTORÍA
Consortio Intersección 13 CR
Contrato IDU-1550-2023



ETAPAS

Preconstrucción:
13 meses



Construcción:
30 meses



Inicio: 22 de Junio 2023
Fin: 20 de Agosto 2024

Inicio: 21 de Agosto 2024
Fin: 20 de Febrero 2027

Teniendo en cuenta que este es el nuevo plazo, según las prórrogas a la etapa de preconstrucción.



Intersección Puente Aranda

INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL	
1ER NIVEL Tráfico Mixto Glorieta a nivel	1
2DO. NIVEL Tráfico BRT Glorieta elevada	1
3ER. NIVEL Tráfico Mixto Puentes vehiculares	2
Box Culvert Peatonales	3
Cicloruta	
Espacio público	

2. PROCEDIMIENTO DE IMPLOSIÓN DE LOS PUENTES DE LA INTERSECCIÓN DE LA AV. LAS AMÉRICAS CON CALLE 13



1 Proceso de implosión



OBJETIVO

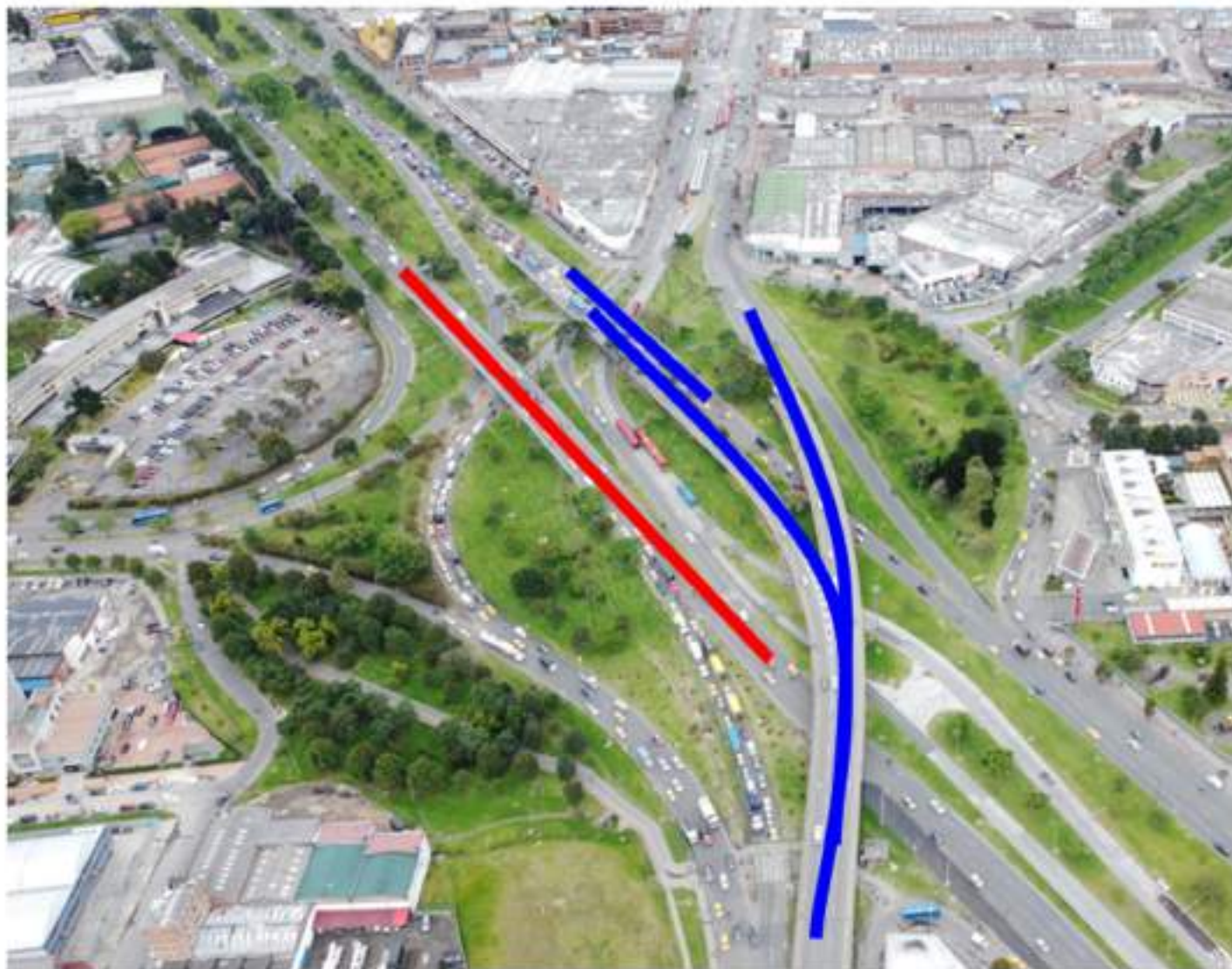
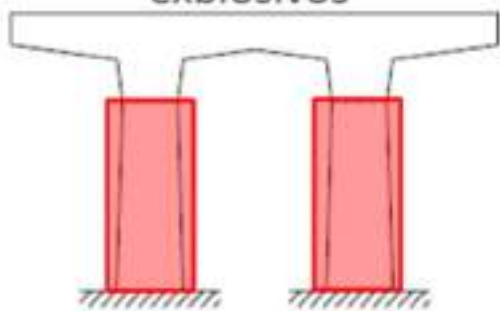
Metodología de **IMPLOSIÓN** de los puentes existentes teniendo en cuenta la integralidad de los componentes, en la intersección de “**PUENTE ARANDA**” como alcance del proyecto Lote 1.



DESCRIPCIÓN DE LA ZONAS DE IMPLOSIÓN

Se realiza la voladura sobre:

- Las columnas que soportan el puente
- Algunas vigas estratégicas
(Depende del diseño de voladura)
- Aprox. se necesitarían **450 kg** de explosivos



La intersección vial cuenta con un puente en Y y dos puentes rectos, de los cuales el del costado sur (Azul) está unido al puente en Y.

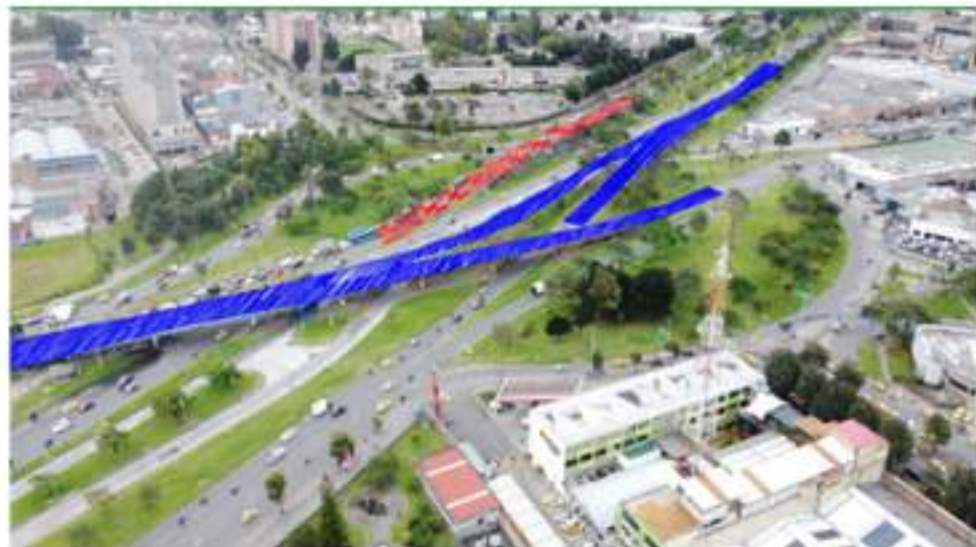
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO DE DEMOLICIÓN

Demolición (Derribo Controlado)			
	Puente 1 (m ³)	Puente 2 (m ³)	Total (m ³)
Concretos	1267,13	5233,62	6500,75
Asfaltos	148,13	501,29	649,41
Llenos	1440	3840	5820
Área de Implosión	1522,52	6185,76	7708,28



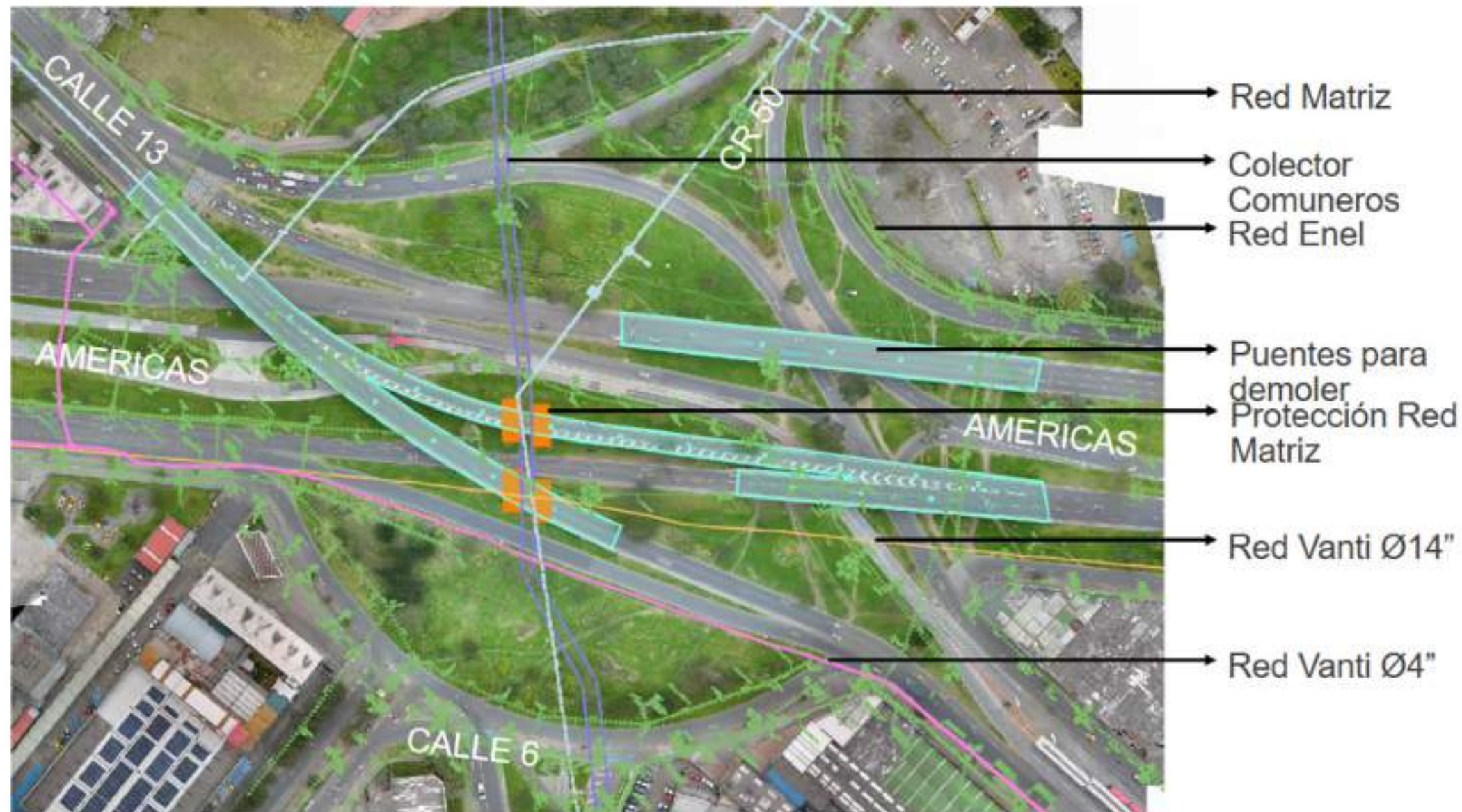
- PUENTE 01:**
Demolición de:
- Puente vehicular Batallón Caldas Norte

- PUENTE 02:**
Demolición de:
- Puente vehicular Batallón Caldas Sur
 - PV Av. Colón
 - PV Américas Central



*La demolición de los puentes se hará en simultaneo

REDES EXISTENTES EN LA ZONA DE DEMOLICIÓN



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE IMPLOSIÓN

Se contemplan los puntos claves del proyecto de implosión.

1. PRELIMINARES

- **Retiro de elementos no estructurales:** Luminarias y carpeta asfáltica.
- **Alistamiento zonas bajo puente:** Rellenos de protección para vías y redes existentes.
- **Demolición accesos puentes:** Demolición y retiro material de aproches.
- **Alistamiento general de la zona:**
 - Desmontaje de redes secas, luminarias.
 - Retiro de capa de rodadura sobre el puente (evita mezcla con RCD)
 - Excavación de Aproches y transporte de aprovechamiento (interno o externo)
 - Conformación de llenos de protección bajo las intersecciones viales.
 - Instalación de llenos de protección sobre los pasos de redes húmedas.

CONFORMACIÓN TERRAZAS DE PROTECCIÓN CALZADAS Y PASOS DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS.



Se protege sobre la sombra de los puentes existentes:

- Calzadas
- Estructuras hidráulicas

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE IMPLOSIÓN

Se contemplan los puntos claves del proyecto de implosión.

2. ALISTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA

• Labores de perforación:

- Con martillos manuales roto percutores eléctricos.
- Ubicación y profundidad (barrenos) de acuerdo con el diseño de la malla de perforación.

• Protección de sitios de cargue de explosivos y estructuras aledañas:

- Los barrenos serán protegidos con geotextil de alta resistencia y recubiertos con una malla eslabonada de alambre calibre No. 12 para minimizar las proyecciones de partículas.
- Como medida preventiva, las estructuras susceptibles a daños por proyecciones y/o onda aérea (como ventanas y puertas) deben protegerse con madera, geotextil y/o polisombra, según el estudio de análisis y evaluación del riesgo.



CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO DE IMPLOSIÓN TENTATIVO

Nombre de tarea	Comienzo	Fin	julio		agosto				septiembre				octubre					
			16/06	23/06	30/06	7/07	14/07	21/07	28/07	4/08	11/08	18/08	25/08	1/09	8/09	15/09	22/09	29/09
DEMOLICIÓN DE PUENTES EXISTENTES	mar 25/06/24	mié 2/10/24	[Gantt chart bar spanning from 25/06 to 2/10]															
PRELIMINARES	mar 25/06/24	lun 15/07/24	25/06	[Gantt chart bar from 25/06 to 15/07]														
ALISTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA	mar 16/07/24	lun 12/08/24	[Gantt chart bar from 16/07 to 12/08]															
ALISTAMIENTO GENERAL DE LA ZONA	mié 31/07/24	mié 14/08/24	[Gantt chart bar from 31/07 to 14/08]															
EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS	mar 13/08/24	jue 15/08/24	[Gantt chart bar from 13/08 to 15/08]															
DIA DE DETONACIÓN	sáb 17/08/24	lun 19/08/24	[Gantt chart bar from 17/08 to 19/08]															
ACTIVIDADES POSTERIORES	lun 19/08/24	mié 2/10/24	[Gantt chart bar from 19/08 to 2/10]															



AFECTACIÓN INICIAL

- **RUIDO:** El tiempo de afectación de la honda sonora es de 5 segundos.
- **VIBRACIONES:** Las vibraciones no saldrán de los 10 metros desde el eje central.
- **NUBE DE POLVO:** Se establecen los controles para garantizar que las partículas pesadas y el polvo no salgan del área de influencia de 50 metros. Una vez se realice la implosión, se realiza el último riego de agua con los carros de bomberos para dispersar el polvo mientras se le da tiempo a la estructura (30 minutos) para que se acomoden los elementos estructurales implosionados.
- **ONDA EXPANSIVA:** El modelo de demolición por implosión a implementar NO genera un aumento de presión súbita conocido como onda expansiva, es decir, No genera una transmisión de energía por medio atmosférico o por medio terrestre fuera de los múltiples puntos específicos en los núcleos de la estructura, este modelo se basa en un multimpacto sistémico que inestabiliza los puntos de amarre o anclaje interno de las estructuras permitiendo su colapso controlado.

AFECTACIÓN INICIAL

- **AISLAMIENTO Y PROTECCIÓN A EDIFICACIONES:**

Protección de predios y Bienes comerciales:

- Se realiza una valoración diferencial según la ubicación frente a la obra de demolición.
- Se da especial atención a las instancias dentro de un radio de 50 metros.

Medidas de protección:

- La valoración incluye los medios de barrera a implementar.
- Se contempla la protección financiera mediante actas de vecindad y actos de entorno.

Tecnología Implementada:

- La tecnología es de alta precisión.
- Funciona generando un efecto sistémico sobre la estructura a demoler.
- No genera un efecto desproporcionado sobre el entorno de la obra.

ÁREA DE INFLUENCIA 50, 100 Y 150 METROS

- No debe haber personas, animales ni bienes debido al riesgo de Fly rock.
- Instalación de polisombras en fachadas cercanas.
- Colocar protecciones en los elementos a implosionar y ahuyentar a los animales antes de la explosión.

- Actas de vecindad, de contorno y/o de fachada (Polígonos naranja)
- No debe haber personas y se debe asegurar la evacuación completa de personas y vehículos

- Instalar el PMU (Puesto de Mando Unificado) y solo se permitirá el ingreso de personal autorizado y equipos de emergencia, como carrotanques, bomberos y policía
- se realizarán los cierres viales y se podrán ubicar personas.



ACTIVIDADES DÍA DE LA IMPLOSIÓN

PREVIO

- Instalación del puesto de mando unificado.
- Implementación del plan de manejo de tránsito
- Evacuación de todo el personal ajeno a la implosión, en un radio aproximado de 100 m.*
 - Como referencia durante la implosión serán necesarias 2 horas antes y 2 horas después de la detonación sin BRT.
 - Como referencia para la implosión y retiro de material de demolición serán necesarias 48 horas sin tráfico mixto.
 - Se han realizado actividades de socialización con anterioridad
 - Coordinación con policía y defensa civil
- Actividades de manejo ambiental
 - Personal especializado
 - (se detallan actividades en componente ambiental)
- Ubicación de los equipos de aspersión de agua. Se cuenta con el apoyo de los bomberos.

EJECUCIÓN

- Alarmas para la detonación.
- **Detonación**
- Aspersión de agua para mitigar nube de polvo.

POSTERIOR

- Verificación de la voladura controlada.
- Permitir el acceso a los vecinos a sus residencias.
- Entrada de la maquinaria amarilla.

ENTIDADES DE APOYO

Se coordina con las entidades involucradas según el plan de acción conjunta.



Se busca un ambiente de seguridad integral del día de la ejecución



3

ENTIDADES DE APOYO –CONFORMACIÓN DEL PMU



ENTIDADES DE APOYO EN EL PMU

FUERZAS MILITARES



BOMBEROS



IDIGER



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



DEFENSA CIVIL COLOMBIANA



ENTIDADES DE APOYO EN EL PMU

ALCALDÍA LOCAL PUENTE ARANDA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE



SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL



EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS



SECRETARIA DE EDUCACION



4

PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO – PMT PROYECTADO











Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá

8.2.

INTERVENCIÓN DE ENTIDADES



INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



An aerial, high-angle view of a dense urban skyline, featuring numerous skyscrapers and high-rise buildings. The image is rendered in a light, monochromatic style, possibly a wireframe or a faded photograph, giving it a technical or architectural feel. The buildings are packed closely together, creating a complex pattern of vertical lines and rectangular shapes. The overall tone is light and airy, with a soft focus that emphasizes the density and scale of the city.

Gracias



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Codigo: DE-FT-10
Pagina: 1 de 1
Versión: 6
Vigente desde:
01/10/2019

TIPO DE SESIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual? _____	Hoja ___ de ___
TEMA: Mesa de manejo	RESPONSABLE: Subdirección de Manejo
LUGAR: meet	FECHA: 6/27/2024 HORA: 14:00

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Juan Francisco Vacca Caicedo	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Profesional Universitario	3164614611	juan.vacca@idrd.gov.co	JFVC
2	Gabriel Angarita	Secretaría Distrital de Gobierno	Jefe OAP	3168281007	gabriel.angarita@gobiernobogota.gov.co	GFAS
3	Luis Francisco Castiblanco Gonzalez	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Director	3012113422	lfcastiblanco@acueducto.com	LFCG
4	Jairo Mauricio Diaz Salazar	Transmilenio	Profesional Especializado - C	3176999110	jairo.diaz@transmilenio.gov.co	JMDS
5	Leidy Caterine Martinez Sierra	Secretaría Distrital de Salud	Contratista	3023579047	lc2martinez@saludcapital.gov.co	LCMS
6	Angelica Beltrán Acosta	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Profesional Universitario	3228297356	angelica.beltran@uaesp.gov.co	ABA
7	JUAN CARLOS DÍAZ SÁENZ	Secretaría Distrital de Integración Social	COORDINADOR GESTIÓN DE	3108643179	jdiazs@sdis.gov.co	JCDS
8	NORMAN RICARDO SANCHEZ DUEÑAS	IDU	Profesional Especializado	3134689233	norman.sanchez@idu.gov.co	NRSD
9	Mauricio Montoya García	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Contratista	3107504221	mmontoya@idiger.gov.co	MMG
10	DANIEL VELA AVILA	Ejército Nacional Brigada de Ingenieros de Atención y Prevención	Oficial de Ingenieros	3124831942	daniel.vela@buzonejercito.gov.co	D.V.
11	PABLO ALEJANDRO GALLO GALEANO	Jardín Botánico de Bogotá	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	3182453254	pgallo@jbb.gov.co	PAGG
12	María Camila Lozano Fernández	Instituto de Desarrollo Urbano	Enlace emergencias	3194721829	maria.lozano@idu.gov.co	MCLF
13	Anderson Julián Ballesteros Castillo	Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá	Auxiliar de respuesta	3197055265	aux.respuesta@cruzrojabogota.gov.co	AB
14	Gonzalo Alberto González Alcalá	Bomberos Aeronauticos Aeropuerto Internacional El dorado ARF	Teniente Oficial de Servicio	3214382726	gagonzalez@eldorado.aero	GAG
15	TITO FAVIAN ALFEREZ R	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	CONTRATISTA	3103349395	talferez@bomberosbogota.gov.co	TITO ALFEREZ R
16	Liliana Castro Rodríguez	Secretaría Distrital de Ambiente	Profesional especializado	3778828	liliana.castro@ambientebogota.gov.co	LCR
17	Maria Teresa Gaona Villate	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Profesional Universitario	3124819012	mgaona@idiger.gov.co	MTGV



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Codigo: DE-FT-10
Pagina: 1 de 1
Versión: 6
Vigente desde:
01/10/2019

TIPO DE SESIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual? _____	Hoja ___ de ___
TEMA: Mesa de manejo	RESPONSABLE: Subdirección de Manejo
LUGAR: meet	FECHA: 6/27/2024 HORA: 14:00

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
18	Claudia Viviana Villalobos Fagua	Secretaría Distrital de Gobierno	Profesional Ambiental	3168725902	claudia.villalobos@gobierno	CVVF
19	Leidy Tatiana Cuellar Camacho	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	3778904	leidy.cuellar@ambientebog	LTCC
20	RICARDO REY CAÑON	Bomberos Voluntarios	COMANDANTE	3002614824	comando@cbvb.co	RRC
21	José Luis Rey Galeano	Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia	Coordinador Equipo	3213385575	jose.rey@scj.gov.co	JLRG
22	JOSE OCTAVIO LOPEZ GALLEGO	Secretaría Distrital de Salud	SUBDIRECTOR DE GESTION	3228573047	jlopez@saludcapital.gov.co	JOLG
23	BRYAN GUILLERMO MARTINEZ GONZALEZ	CAR	Asesor en Gestión de Emergencias	311 8192434	bmartinezg@car.gov.co	BGMG
24	STEPHANIE RUIZ CASALLAS	CAR	CONTRATISTA	3005743642	stephanieruiz.26.05@gmail	SRC
25	MAURICIO AYALA VASQUEZ	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	SUBDIRECTOR OPERATIVO	3164731441	mayala@bomberosbogota.g	MAV
26	daniel montenegro	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	profesional	3112651822	daniel.montenegro@uaesp	dfmr
27	Claudia Sandoval García	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	PE 222-29	3002890900	csandoval@idiger.gov.co	CPSG
28	Jhon Jairo Palacio Vaca	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	CONTRATISTA	3166241414	jpalacio@idiger.gov.co	JJPV

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://www.idiger.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.